

# EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 6 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Escudillers Blancs, 3 bis, bajos.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA. - Santos Marcos y Marceliano.

## PRIMER MITIN DE AVIACION EN ESPAÑA

Desde el 8 al 18 de Junio de 1912, en el  
AERODROMO DE BARCELONA (Antes Hipódromo).

Todos los días á las 5 de la tarde y los festivos á dicha hora y á las 10 y media de la mañana. - Medios de comunicación: Tranvías de Casa Antúnez.

Puntos de venta de localidades: Administración principal de Loterías, Plaza de Cataluña, núm. 3. - Administración de Loterías núm. 23, calle Fernando VII, núm. 32. - Administración de Loterías núm. 40, calle Hospital, núm. 2. - Casa Aurigema, Fernando VII, núm. 3 y taquillas Hipódromo. - Precios: Palcos con 6 entradas, 30 ptas. Entradas Tribunas y Preferencia, 5 ptas. Entradas libre circulación, 10 ptas. Entrada general, 1 peseta. Entradas coches y automóviles, 5 ptas. El timbre á cargo del público. - Todas las mañanas exposición de aparatos. - Entrada ó visita á los aparatos, UNA peseta.

NOTA: Se admitirán pasajeros en los aparatos á 100 pesetas cada uno.

**Dr. CAMPS VIAS URINARIAS. - SIFILIS. - GOG.**  
Hendizábal, 6, 1.º. - De 11 á 12 y de 8 á 9.

**CLÍNICA VIAS URINARIAS -- MATRIZ**

(Aparatos para ver la vejiga, uretra y matriz).

**RAYOS X**

DEL  
**Dr. GALLEGO**

**PURGACIONES**

Nuevo tratamiento.

Cura garantizada en 8 ó 10 días

**SIFILIS**

cura radical con la nueva fórmula del

**GOG**

Medicación infalible para curar

**LA IMPOTENCIA**

18, Cande del Hsaño, 10.

Festivos, visita de 10 a 1 y 7 a 8 noche.

**DR. CASASA**

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7, Calle Tallers, n.º 29, extramural.

# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

CAPITAL: 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 10

**MADRID**

## Suscripción pública 28.000 Obligaciones Hipotecarias

Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 4 por 100 anual, pagadero por trimestres que vencen en 1.º de Octubre, 1.º Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio.

Se reembolsarán a la par, por sorteos anuales, en el plazo de 92 años, efectuándose el primer sorteo el 1.º de Abril de 1912.

## GARANTÍAS

Estos títulos tienen la de la primera hipoteca sobre las líneas de Palencia á Villalón y de Medina de Rioseco á Villada, y la del interés según lo que dispone la ley de los Ferrocarriles secundarios.

### Ambas líneas están completamente terminadas.

Asegura la suscripción un importante grupo financiero, del cual forman parte el Banco Español de Crédito, el Banco Hipotecario de España, el Banco de París y de los Países Bajos, el Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya, los Bancos Mercantil y de Santander, los señores Urquijo y C.ª, Aldama y C.ª, Sainz é Hijos, Arnús-Garí y otros Establecimientos y banqueros españoles.

## CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

El precio de la suscripción es de 86'75 por 100, ó sea de pesetas 433'75 por cada obligación.—Dicho precio se pagará en la forma siguiente:

Pesetas 50'00 al suscribirse. El día 20 de Junio.  
id. 333'75 el día 27 del mismo mes.

Total pesetas 433'75, deduciendo de esta suma el importe de los intereses corridos desde el día de la suscripción al 1.º de Julio, ó sea pesetas 0'50 por título.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: Banco Español de Crédito.

Id. Banco Hipotecario de España.

En Bilbao: Banco de Vizcaya.

En Barcelona: SOCIEDAD ANÓNIMA ARNÚS-GARÍ, Nueva S. Francisco-7

# ¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias aguas artificiales con nombres de fuentes que no son fuentes, sino marcas de fábrica, y que en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir, que proceden de Caldas de Malavella, y algunas hasta dicen «bajo la protección del Gobierno», para sorprender la buena fe del comprador.

No confundirlas con las acreditadas aguas **minero medicinales naturales** del **VICHY CATALAN** de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y que por esto están bajo la protección del Gobierno, que sólo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan los distintivos con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalan.—De venta en todas partes.—Administración: **Rambla Flores, 18, entl.**

**Con ameno texto** ilustrado con profusión de grabados, viene este mes á continuar el estudio de los asuntos de la intimidad la interesante revista **HIGIENE INTIMA**. Se remite gratis n.º sobre demanda. Admón. **Fonda San Antonio, 66.**

## TEATROS

**Teatro Tivoli** Hoy, martes, 15 Junio de 1912. Tarde, á las 3. Butaca, 0.20 pesetas. Entrada, 0.22 pesetas. — Sorprendente vermouth, por única vez: 1.º (2 actos), **Canto de primavera**. — 2.º El cuarteto **Los Nachos**, á las 9 y media. — Butaca, 9 pesetas. — Entrada, 0.52 pesetas. — 1.º (5 actos), **Maria Thémison**. — 2.º **Sábado sin sol**. — Sábado, 22 Junio, beneficio de Pepe Fernández. — Se despacha en contaduría.

## TEATRO NOVEDADES

TEMPORADA DE VERANO — COMPAÑIA DRAMÁTICA  
**MARIA GUERRERO, FERNANDO DIAZ DE MENDOZA**  
Hoy, martes. — Noche, á las 9 y cuarto. — Estreno de la comedia en 3 actos y en prosa de don Manuel Linares Rivas, inspirada en una obra húngara.

## DOÑA DESDENES

Mañana, miércoles, 8.º MODA, **Doña Desdenes**. — Jueves, tarde, á Beneficio de la Cruz Roja Española.

## EL REY TROVADOR

Sábado. — Beneficio Thuillier. — Estreno, **El amigo Teddy**. — Se despacha en Contaduría.

**Gran Teatro Español** Gran compañía de ópera y género chico: **MERCEDES GAY, MARIA FERRER, JUANI TA CABRERA, ENRIQUE CASA JUANA, FRANCISCO MARIN, MARCELO R. ROSAL, ADELINO NAVARRO**. — Espéctaculo presentación en todas las obras. — Debut definitivamente el sábado, 22 del corriente. — Véanse listas.

**Teatro Lírico** Compañía de zarzuela y ópera. — Función para hoy. — Tarde, á las 4 y media; CINE, La fiesta de San Antón y Las garzas negras. Noche, á las 9 y cuarto: CINE y **Canta Susana** (tres actos). — Precios económicos.

**Teatro Cómico** Gran Compañía dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial artista Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas. — Hoy, martes, 15 Junio. — Gran función dedicada á la Asamblea Nacional de Fondistas y Similares de España. — A las 9, especial. 55 céntimos: 1.º El sainete lírico **Abierta toda la noche**. 2.º La graciosa zarzuela **Viento en popa**, por Ricardo Güell. — 5.º Gran éxito.

## LOS ANGELES MANDAN

delicada producción de Linares Bocerro, que asistirá á la presentación. — 4.º La fantasía cómica-lírica **bailable de lunetas**.

## EL PAIS DE LA MACHICHA

danza, decorado, vestuario, mujeres, alegría. — El viernes, estreno de **El cuento del dragón**, con asistencia de su autor. — Pronto: **La viva de gentío**. — Se despacha en contaduría.

# CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

## TEATRO CIRCO BARCELONÉS

GRAN CINEMATÓGRAFO  
HOY, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE.

PRECIOS POPULARES

**20 PELICULAS, 20**

de verdadero estreno, entre ellas:

**RIQUEZA Y MISERIA - EN LA BODEGA  
GRAVOCHE Ó EL TITÍ PARISIEN  
LA CRUZ DE LA VICTORIA - EL MARISCAL  
FUERZA DEL APRISCO  
UN BAILE EN EL GRAN MUNDO - RENTAS DE RUBINET  
TEMPESTAD DE ALMAS**

Y la grandiosa y muy emocionante película de 1.050 metros, sacada el 22 de Mayo de 1912  
en el Tiro de París, titulada:

**GRAN LUCHA DE BOXEO**

**CARPENTIER contra LEWIS**

Aviso.—Esta película se proyectará á las 12 de la noche, después de la sesión, á fin de evitar protestas de los que no son amantes de este espectáculo tan emocionante. No se cobrará por ello ningún suplemento.

## TEATRO CONDAL Y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, martes, **MODA** Programa extraordinario,  
14 películas todas de estreno.

**EL ALCOHOL FUNESTO  
LO QUE UNE NO SEPARA  
BATALLA DEL PUENTE DE POTTSBURG**

«Salustiano condecorado», «Un gran baile apache en el gran Mundo», «Don Picorete», «La Casa Blanca», «El Anarquista de Suisón», «Salvada», «Testarudillo en guerra», «El primer vestido de Pañador», «Veinte pesetas de un miserable», las de gran éxito,

**DE LA FICCIÓN A LA REALIDAD**  
y «Los tres acróbatas» ó segunda parte de

**LOS 4 DIABLOS**

cuya cinta está anunciada en algún cine como exclusiva.—Mañana, miércoles.—Entre varios estrenos, uno extraordinario de la casa Roma Sientis,

**EL PASADO QUE VUELVE**

Teatro Triunfo - Hoy, martes, colosal programa de cinematógrafo. **Emilia** (800 metros). **El hijo de Carlos V** (700 metros). **Venganza de Biby** (400 metros). **Bebé y la carta anónima, Zigoto y su 101 H. P., Graciella ó La hija de las montañas** (600 metros) y otras de gran éxito.

## TEATRO SORIANO y CINE WALKYRIA

Hoy, martes de Moda. — Programa extraordinario

**LA BATALLA DEL PUENTE DE POSTBURG**  
**EL ALCOHOL FUNESTO - LO QUE UNE NO SEPARA**

Exito de las cintas de gran metraje

SEGUNDA PARTE DE

**LOS 4 DIABLOS**  
**DE LA FICCION A LA REALIDAD**  
**SALVADA**

NOTA. — Por ser de un excesivo metraje sólo se proyectará lo más interesante de la

Lucha de Boxeo entre los campeones

**CARPENTIER -- LEWIS**

y otras.

**Diorama.** — Hoy, martes, tres grandes estrenos:

**BATALLA DEL PUENTE POLTABURGO**

**El alcohol funesto — Salustiano condecorado**

•Plumas finas• y otras.

## POLIORAMA

9. RAMBLA DE ESTUDIOS, 9

Grandioso salón de espectáculos.

4 PRECIOSAS ATRACCIONES, 4

Exito de la imponderable atracción

**HOSLEY AND ADELAME**

equilibristas cómicos en su género.

**LES DORETTA**

notabilísima atracción, dueña a transformación con lujoso vestuario y grandioso repertorio.

**MARY AND BRACCO**

Preciosísima canzonetista que hace con su notable voz y excelente repertorio las delicias del selecto público que acude a ovacionarla.

**LA ARGENTINITA**

Reina de los patillos y del baile clásico español.

Programas de películas únicos por su calidad y cantidad.

**Quinteto musical. — Continuas novedades.**

**Cinematógrafo Bellograff** Rambla Centro, 56 y 58. — Hoy, martes, programa extraordinario con cuatro importantísimos estrenos, sobresaliendo las de largo metraje:

**BATALLA DEL PUENTE DE POTTSBURGO**

**EL ALCOHOL FUNESTO**

**SALUSTIANO CONDECORADO**

y otras de sumo interés.

**Palacio de la Ilusión** Cortes, 509 (junto monumento Gñell). — Cinematógrafo, comedia y variedades. — Hoy, estreno de preciosas películas: «El alcohol funesto», «Salustiano condecorado». — **DESPEDIDA** de la aplaudidísima y eminente canzo-  
netista **NURIA MARSAL** imitadora sin igual de **RAQUEL MELLER**.

Función para hoy, martes, día de Moda y despedida de la compañía de declamación. — Tarde y noche: Estreno de la comedia en 3 actos y en verso, de don F. Fefu Codina

## LA DOLORES

puesta en escena por el primer actor y director don Horacio Socías. — Miércoles, debut de la compañía de zarzuela dirigida por los señores V. Serrano y E. Blay, poniéndose en escena. Tarde y noche.

**Molinos de viento = El patinillo**

# GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, martes, grandes sesiones de Cinematógrafo y

**4 COLOSALES ATRACCIONES, 4**

**LA INVENCIBLE** canto y bailes de jo-  
tas, éxito verdad.  
**LES ETOILES** hermosa pareja de bailes cosmopolitas. — **PEPE MARQUES**  
Éxito incomparable del cómicu bufo  
Debut importante, Debut de

## LOS MINGORANCES

con sus bailes excéntricos. — Pronto, grandes debuts.

## Kursaal

Hoy, martes, día de Mo-  
da, preciosos estrenos: **EN LOS GRANDES MUN-**  
**DOS BAILE APACHE** «Salustiano condecorado», **EL AL-**

**ALCOHOL FUNESTO** interesante película de 500 metros, «La casa blanca», «Las veinte pesetas» y otras de grandísimo éxito. — La interesante película de 1.100 metros por los luchadores «Carpentier contra Lewis». Todos los días, estrenos de lo más selecto.

NOTA: Para el jueves, estreno de la interesante película de 900 metros «Llamas en la sombra».

## CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (Éxito de la película de 1.000 metros, estrenada ayer) San Pablo, 64

# LOS TRES ACRÓBATAS

que algún Cine de Barcelona la anuncia exclusiva y con el nombre de  
**Segunda parte de LOS CUATRO DIABLOS**

Una sensacional película de la marca Kalem

**LA BATALLA DEL PUENTE DE POSTBURG**  
**EL ALCOHOL FUNESTO = HEROE HUMILDE**

«Salustiano condecorado», «La casa blanca» y la de 600 metros, de la casa Cines Roma. **SALVADA**

Mañana, 6 estrenos, todos de sensacional argumento, junto con tres más, de largo metraje, que son: **NAFLES CONTRA NAT-PINKERTON - ET PASADO QUE VUELVE - NOBLEZA DE SANGRE**

## IRIS-PARK

 : Grandes espectáculos de variedades ;  
: : todos los días, tarde y noche : :  
Hoy, martes, día de Moda, espléndido programa de estrenos: «Fuera del aprisco», 500 metros; «El alcohol funesto», 500 metros; «Herve humilde», «Emilia», 600 metros; «El anarquista», «Behé jardinero», «¡Ese pobre Jorge!», 400 metros y otras.

# ATRACCIONES

**Succés - JULIA DAVID - Exito Insuperable**  
Eminente y simpática cantatriz a gran voz, con su espléndido repertorio nuevo y original de canzonetas típicas napolitanas.

**LAS ESTRELLAS** célebre pareja, **LE CHALUPE** atracción incomparable, éxitazo inmenso, únicos en su género.  
**LAS BELLAS OTROP**

**Skating-Ring** Hermosa y espaciosa pista de patinar. - Tobogan Tub-Degringolat. - Orquesta todos los días. - Cocoon de lujo. - Automóvil gratuito desde la Plaza de Cataluña al Iris-Park

## GRAN SALON CINE ROYAL

Hoy, martes, preciosos estrenos: **EN LOS GRANDES MUNDOS BAILE APACHE** interesante película de 500 metros. **EL ALCOHOL FUNESTO** La Casa Blanca. Las veinte pesetas y otras de grandioso éxito, interesante película de 1.100 metros. **CAMPEONATO DE BOXEO** por los luchadores Carpentier contra Lewis. - Todos los días, estrenos de lo más selecto. - **NOTA:** Para el jueves, estreno de la interesante película de 800 metros, «LLAMAS EN LA SOMBRA».

**EXCELSIOR** Hoy, martes, extenso y escogido programa.

**LA CARRERA DEL AMOR** (Gaumont)

**HEROJE HUMILDE** (Ambrosio)

Grandioso éxito de la interesante cinta de 1.000 metros, estrenada ayer, 2.ª de la serie de

**LOS TRES ACRÓBATAS** Los cuatro diablos  
De la ficción a la realidad (Gaumont, 600 metros). **Salvada** Cines, 700 metros

«El anarquista de Soulou», «Sacrificio de hermano», «Estudiando los metales».

**ACTUALIDADES GAUMONT** con extensa información mundial.

Mañana, **MODA** selecto programa con nuevos estrenos.

miércoles de **MARTA Y MAGDALENA** **NOTA:** - La cinta Nordisk, de 1.000 metros, **Marta y Magdalena**, no pudo estrenarse ayer por no estar terminada la traducción de los textos.

## CINE DIANA

Local propio para Cine, con todas las comodidades para el público. - Hoy, martes, **Día de Moda: 5 estrenos, 5**

**La batalla del Puente de Pestburg** 950 metros.

**HEROJE HUMILDE** 500 metros. **EL ALCOHOL FUNESTO** 400 metros.

**La carrera del amor - Lo que uno no se separa** 500 metros.

**LOS CUATRO DIABLOS** Exitazo 1.000 metros.

Segunda parte.

«El amor encuentra su camino», «El anarquista de Soulou», «De la ficción a la realidad», «Salvada», «Gran boxeo Carpentier y Lewis». - Mañana, **ESTRENOS**, entre ellos la de 650 metros

**EL PASADO QUE VUELVE**

TARIPS, 6, Frente Estrella y Conde Asalto, Teléfono número 2.762.

SAN PABLO, 85, Teléfono número 5.762.

# IDEAL CINE

Cortes, 605 y 607, entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña.  
 Hermoso programa: «La batalla del puente de Pótsburg», «Sobran muchachas», «X... la casa blanca», la preciosa película de 500 metros, de la casa Gaumont  
**DE LA FICCIÓN A LA REALIDAD**  
 y otras. — Hoy, día de Moda.

## DIVERSIONES VARIAS

**Fronton Condal** Hoy, noche, á las 10. — Gran partido. — Rojos: Salazar y Bierrer.  
 Azules: Anacade y Otezu. — Entrada, 1'25.

## CADIZ : GRAN : CONCERT :

Marqués del Duero, 106 (Paralelo). — Siempre succès, siempre éxito.  
 Ovociones continuas. **BELLA ARGENTINITA**  
 á la sin rival.

## GRAN CONCIERTO EL RECREO

Marqués del Duero, 85. — Grandes conciertos por renombradas artistas. — Bailes de sociedad.

Lina Moreno, La Orientalita, Nieves Beltrán, Luz Estrella.

## CONCIERTOS

**Mundial Palace** Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 5'50  
 Los viernes, bouillabaise. — Sábado, menú corriente ve getariano

## DEPORTES

## LA RABASSADA MUSIC-HALL

Todos los días, selecta función de 10 á 12 noche, por distinguidas artistas,

### HOTEL RESTAURANT

abierto hasta las 12 noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Servicio á la  
 carta y cubiertos desde cinco pesetas. — Teléfono número 7.645.

## CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant, de 1 á 5 tarde y de 7 á 9 noche, por una orquesta de  
 profesores dirigidos por el maestro Pérez Cabrero.

## ATRACCIONES AMERICANAS

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alloys, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de  
 cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Abiertos los días ordinarios hasta las 11 noche y los festivos hasta las 12 noche.  
 Tranvía directo desde la Plaza de Cataluña á LA RABASSADA.

## TURÓ PARK

Atracciones. — Concierto tarde y noche, por la Banda de Cazadores de Barcelona.  
 Entrada, 25 céntimos. — Carril de Sarría y tranvías. — Servicio extraordinario. — Jueves, tar-  
 de: Sardanas y puchinel·lis «Quatre gats». — Noche, fiesta de la

## BENEFICENCIA ESCOLAR

Los Urales, Montañas rusas y Watter Chutte, Plataforma de la riss, Tobogan con ascensor y 3 canales.

**AEREO SPORT**

Gran éxito de todas las nuevas atracciones.

**SATURNO PARQUE**

TEATRO CINE-Carrousel parisién.-Columpios.

Sport Walk.-Laberinto con escalera diabólica.-Ferrocarril miniatura.-Tiros de pichón, automáticos y original

Pim-Pam-Pum.-Elegantísimo café con selecto y esmerado servicio, especialidad en la horchata valenciana.-Skatink-Rink.-Espléndido bar. - Todos los días tarde y noche, amenizará el hermoso recinto la música del Regimiento de Alcantara. - Entrada de paseo, 0'10 ptas. - Desde las 5 tarde y desde las 9 noche. - Festivos, por la mañana, de 10 á 1.

**MUSIC-HALLS**

**ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7** Gran Café-Concert.-Restaurant de primer orden.-Servicio á todas horas. Grandes espectáculos de varietés todos los días tarde y noche.

Hoy, lunes, por la tarde, **LA FORTUNA LOCA** aplaudida zarzuela cómica.

Noche, 131 representación del **LA 2.ª REVUE DE L'ALCAZAR** (última a las 10. aplaudido espectáculo semana.)

Muy en breve: **LA REVUE DE VERANO** completamente diferente de la que se representa actualmente.

**TEATRO ARNAU**

Dirección artística: Armando Villefleuer.

**Sábado, 22 de Junio de 1912.**

Inauguración de la Temporada de Verano con grandes espectáculos de Varietés.

La verdadera, la creadora, la sin rival

**ARGENTINA**

LA REINA DE LAS CASTAÑUELAS

Asalto, 12 **GRAN EDEN CONCERT** Teléfono 2.461  
Musio-Hall parisién. - Centro aristocrático.

Extraordinario éxito de la hermosa troupe Franco-Española.  
HOY, DEBUT de la pareja de baile **Hermanas LIZAR**

Grandioso éxito; el mayor succés lo ha alcanzado  
**LA CHAVALA**

con sus canciones típicas andaluzas,  
Aplausos continuos al **TRIO LYOLA** con sus cantos y bailes cosmopolitas.

CONTINUAMENTE NUEVOS DEBUTS  
Viernes, beneficio del popular primer actor cómico señor FERNANDEZ.  
Próximamente apertura de la GRAN TERRAZA JARDIN.  
Restaurant de primer orden. - Entrada libre. - Butaca gratis.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3

TARDE NOCHE  
LA CELEBRIDAD MUNDIAL  
**NITA-JO**

EMINENTE DISEÑESE  
ENTRADA LIBRE

**PETIT MOULIN ROUGE**

EL MUSIC-HALL MÁS ALEGRE Y CONCURRIDO

Todos los días:  
**ANGELITITA ERO**

Hoy, estreno en este local del diálogo sicaláptico  
**LA TOMA DEL CHOCOLATE**  
por las señoritas **CONCHITA VERGARA** y **SARA DEL MONTE**

Ovaciones a toda la Troupe **FRANCO-ITALO-ESPAÑOLA**

**GAYARRE** - VARIETES - DE LOS DEBUTS CON PRECIOS ECONÓMICOS  
MUSIC-HALL

Jóvenes y elegantes acomodadoras acomodan con amabilidad y distinción a los concurrentes a las plateas.

Señores especiales a las 5 y 6 1/2 tarde y 10 y 11 1/4 noche, todas las artistas y las atracciones:  
**Linda Loló** - **Elvira Aragón** reina de las jotas. - **La Vampiresca** con sus danzas al desnudo artístico.  
**Hermanas Clarasol** simpáticas y jóvenes duetistas bailarinas. - **Los Mestres** bailes regionales y cosmopolitas.

A la aplaudida **Raquel Meller** la única que hasta la fecha la imita con maestría, es la eminente artista **Luisa Villa** que trabaja hoy en este teatro. **Julia España** ovaciones delirantes, éxito seguro.

Siempre debuts, siempre novedades; próxima sorpresa, próxima.

Ovación. **LINDA LOLO** Arte sugestivo.  
Delirio. **LINDA LOLO** Grandioso éxito.  
Entusiasmo verdadero del público. = Tarde y noche, lujosa presentación de esta genial artista.

## DIVERSIONES PARTICULARES

# SOCIEDAD MENDIZABAL

MENDIZABAL, 11

Grandes bailes de Sociedad amenizados por el renombrado quinteto **Kapelli**. — Servicio esmerado por elegantes señoritas. — Gran salón ventilado, propio para verano. — Cada día, á las 12 en punto, audiciones musicales por dicho quinteto. — Para hoy: **Danza del Oro** (Gioconda), de A. Ponchielli.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 17 de Junio.

HORAS de observación	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ. 5 tar.	766.12 765.95	21.7 22.0	S. E. S. O.	71 69	Nuboso.	C. K.	0.7
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.				Nebolina.	
	Sol. 27.0 Somb. 24.4	Somb 17.6 Reil 17.0	556 kilómetros.	5.52	0.00		

Salé el Sol á las 4.17. — Se pone á las 7.27. — Sale la luna á las 7.71 mañana. — Se pone á las 9.54 noche

## Crónica diaria.

18 de Junio de 1912.

El proyecto de Mancomunidades y su completo desarrollo en sentido autonomista encontrará grandes dificultades en el orden político, petrificado en el *statu quo* de los tres últimos siglos; pero todavía más en el orden burocrático, que ha creado intereses incompatibles con las aspiraciones regionales y con la buena administración de nuestra patria.

Nosotros entendemos que es posible sintetizar el pensamiento reformista que se impone en este concepto con la misma ó mayor urgencia aún que en el político, reduciéndolo á una sola frase, que estamparemos con la convicción más profunda y después de meditarla detenidamente: «Lo importante es suprimir de raíz el ministerio de Fomento.»

Juzgaráse el mayor de los absurdos nuestra proposición, cuando lo que la opinión española parece reclamar con mayor urgencia es la ampliación de este Departamento ministerial, dotándolo de mayores recursos para responder á las necesidades vivas del país, aunque sea en perjuicio de otros organismos del Estado, tan costosos como inútiles para el bien público. Daríamos de buen grado nuestra conformidad á esta demanda tantas veces formulada si no tuviéramos contra ella razones que nos parecen convincentes.

Nuestro ministerio de Fomento consume un presupuesto de cincuenta y siete millones sin prestar á la nación el más insignificante servicio. Padece, sin duda, de un vicio de constitución que permite suponer que su esterilidad sería

la misma aunque se acreciese su dotación con cantidades cinco veces superiores, que también se emplearían en atenciones personales, sin que alcanzase beneficio alguno al cuerpo de la nación. Las necesidades del personal, casi las únicas que atiende aquel Departamento con su actual presupuesto, consumirían todos los aumentos que se le adjudicasen, siendo lo más lógico suprimirlo en la imposibilidad absoluta de enmendarlo.

En prueba de que no hay exageración en nuestras afirmaciones, basta recordar el proyecto de los siete mil kilómetros de caminos vecinales, patrocinado por el señor Gasset, y los catorce millones del presupuesto extraordinario para caminos y puentes, consignados en la suposición de que no se dedica á tales fines el presupuesto ordinario. Todo el mundo sabe que el Estado no construye carreteras, ni siquiera mantiene en estado viable las que existen y que se hallan en el mayor abandono. No hablemos de canales, ni pantanos, pues en esto no ha soñado nunca la administración española, entregada al ministerio de Fomento, que no administra.

Lo peor todavía es que no sólo no crea, ni siquiera conserva, sino que destruye. Véase en qué han parado los bosques del Estado desde que existen aquellos Cuerpos facultativos, que han visto devastar, entre otros muchos, y destruir hasta las raíces los célebres pinares de Cuenca y de Soria, orgullo forestal de nuestra patria. En estas y otras demoliciones se oculta un peligro de muerte para la nación, de que nos ocuparemos oportunamente.

He aquí el enemigo, no sólo para el fomento de la riqueza y la conservación de la vida española, sino para las justas reivindicaciones regionales, que tropezarán siempre en el obstáculo de esos organismos facultativos, incapaces, como casi todos los nacionales, de ejercer una función positiva en beneficio del país; pero muy capaces de oponerse á los más nobles anhelos de la voluntad regional. Esta es la que debe sustituir al centralismo en sus funciones administrativas.

## ¿Divergencias?

Habló el teléfono desde Madrid y nos dió una noticia que, lo decimos sinceramente, no nos ha producido la menor sorpresa, pues hacía tiempo que lo habíamos previsto. Tal es lo de que varios periódicos madrileños se han hecho eco de que en el Consejo de ministros últimamente celebrado surgieron divergencias acerca del proyecto de ley de Mancomunidades.

Ya nos parece estar oyendo al señor Canalejas restándole importancia á la anterior noticia; pero esto no impide que nosotros á pesar de toda la elocuencia del jefe del Gobierno, lo consideremos no ya simplemente verosímil, sino muy posible. Y nuestra opinión estriba precisamente en que, por lo mismo que hemos nacido en la capital histórica y geográfica de la más regionalista de las regiones españolas, nos preciamos de conocer perfectamente el país unitario que en los círculos burocráticos de Madrid se expende á ciencia y paciencia de las demás provincias, menos hostiles al sistema unitario ó centralista que las cuatro provincias catalanas.

Tenemos para nosotros que sucederá esta vez lo que tantas otras. Tijeretas han de ser decimos unos, y tijeretas no han de ser dicen otros. Y como ni los primeros ni los segundos han de prestarse bucnamente á dar su brazo á torcer, nada tendría de extraño que, fijado ya el momento de ser leído en el Congreso el dictamen de la Comisión respectiva referente al proyecto de ley de Mancomunidades, hayan surgido divergencias entre los miembros. Si los regionalistas no cesamos de insistir en nuestras justas y legítimas aspiraciones autonomistas, los unitarios, á su vez, tampoco cesan ni cesarán de persistir en su actitud resueltamente contraria al regionalismo. Hace ya demasiado tiempo que se está representando en este país de los viceversas el sainete denominado *El amo criado*, y, llegado el momento de cambiar los términos de la oración, se comprende que la entidad que impropriadamente hace las veces de amo, cuando en rea-

edad es el criado, se resista como gato panza arriba á abandonar su actual y falsa posición para cederla bonitamente, pues á ella tiene indiscutible derecho, á la entidad que también inapropiamente desempeña la parte de criado. No es una bicoica ¡qué ha de ser! lo que discutimos y pedimos los regionalistas. Como que la ley de Mancomunidades, si prevalece, si no dan al traste con ella esas divergencias de que se habla, está llamada á ser el primer jalón de la futura confederación española. Y está que lo puede adivinar cual quiera, á no ser que se trate de un romo de inteligencia, ¿cómo no han de verlo los enemigos recalcitrantes de todo lo que sabe á regionalismo, de todo lo que huele á federalismo, de todo lo que tiende á autonomismo?

A cuantos esperen de la actual situación al to bueno para el regionalismo hemos de encargarles que moderen su entusiasmo y atemperen sus ímpetus. Puede que suceda ahora, como ya hemos dicho, lo que ya en otras ocasiones análogas ha sucedido. No hay ejemplo de que se haya tratado de hacer algo en favor de la Confederación española sin que hayan surgido, como si procedieran de un cráter abierto súbitamente, toda suerte de obstáculos y contratiempos condacientes á impedir á todo trance el curso del movimiento regenerador emprendido.

A José M.<sup>a</sup> Orense, patriarca del federalismo español, le llamaban loco, visionario, cuando pregonaba y demostraba las excelencias del federalismo. A Pi y Margall pretendieron echarle el sambenito de enemigo de la unidad nacional, sólo porque en el periodismo, en las Cortes y en el libro expuso y defendió brillantemente el principio federativo en que descansa el regionalismo. A Valentín Almirall, á Manuel de Lasarte y á cuantos con estas dos grandes figuras del federalismo catalán pretendieron en el año 1875 implantar la Federación proclamando el Estado catalán, llamáronles desde Madrid enemigos de la integridad nacional.

¿Qué tendrá, pues, de extraño que en el presente momento histórico, cuando ya los amigos de la autonomía catalana procuran estar bien de voz para entonar al unisono el himno de victoria, surjan en el seno del Gobierno primero y después en las mayorías del Congreso y del Senado una serie no interrumpidas de divergencias á las que no sean extraños el señor Moret, el señor Montero Ríos y otros caracterizados unitarios ó antirregionalistas con el general Weyler á la cabeza para hacer sufrir un nuevo fracaso, fracaso que, caso de ser un hecho, sólo será una nueva dilación, á la que siempre hemos sostenido, sostenemos y seguiremos sosteniendo sin vacilar un segundo que España está irremisiblemente perdida de persistir en su funesto régimen unitario y que su salvación única estriba en romper las cadenas que la tienen ahrorojada y uncida al carro del centralismo para dar lugar á un nuevo régimen que facilite la futura y necesaria Confederación española?

## Los servicios agrícolas en esta región.

¿Para cuándo se deja el tribunal de honor?

En juicio verbal recientemente celebrado ante el Juzgado de Atarazanas háse puesto de relieve que el director de la Granja-Escuela de Barcelona, don Isidoro Aguiló y Cortés, no sólo hizo la tasación de los perjuicios ocasionados por la tala de un bosque de Bordils, habiendo tenido que recurrir, para que le formulara el dictamen, á una persona sin título alguno técnico, á quien no pagó el trabajo, lo cual ha dado motivo á la indicada reclamación judicial.

Este hecho es archiescandaloso y constituye un inri para el Cuerpo de ingenieros agrónomos, de que el señor Aguiló y Cortés forma parte. Y mucho más archiescandaloso todavía es que, por quienes, en modo alguno debían tolerar tanto abuso, se permitía que su autor, con mengua de los colegas profesionales, quede en la más absoluta impunidad.

Cuando un ingeniero de la categoría y representación del director de la Granja-Escuela de Agricultura Regional de Cataluña vése, por manifiesta ineptitud—para hacer un trabajo de la indicada índole—, en la precisión de sol citar el concurso de una persona profana en la materia, se presenta este dilema: Ó en el Cuerpo de ingenieros agrónomos figuran individuos absolutamente ignorantes, incapaces de realizar los más insignificantes trabajos propios de su carrera, lo cual redundaría en grave desprecio de toda la colectividad, ó ese mismo Cuerpo está formado por individuos á quienes nada importa el concepto que uno de sus compañeros profesionales merece á la opinión pública.

El hecho referido debe ser considerado tanto más grave y desdoloroso para el Cuerpo de ingenieros agrónomos cuanto es de todos sabido que cuando el señor Aguiló y Cortés necesita hacer algún trabajo de topografía ó de medición de terrenos, acude á

una persona también sin título oficial alguno que le ponga en condiciones para realizar tales trabajos.

Y es que el director de la Granja-Escuela, seguro de su completa inutilidad para practicar esos trabajos, por más que se relieren a un género de estudios que forman asignatura preferente de la carrera de ingenieros agrónomos, acude al individuo de referencia porque le paga con una bicoca.

Públicos y notorios son los graves abusos que, no ya en personal detrimento suyo, sino con merma de la autoridad y el prestigio del Cuerpo de ingenieros agrónomos, a que pertenece, ha cometido don Isidro Aguiló y Certés.

Si ese Cuerpo calla, se hace solidario de la conducta de un individuo del mismo mecedor de las más severas censuras. Esto equivaldría a una manifiesta complicidad.

¿Puede el Cuerpo de ingenieros agrónomos permanecer bajo el peso de semejante acusación? No. Tratase de un miembro contaminado, y lo que procede es su inmediata extirpación, si no se quiere que malee a toda la colectividad. Lo repetimos: ¿Para cuándo se deja el tribunal de honor?

## Asamblea de fondistas y sus similares de España.

Ayer mañana se celebró la sesión inaugural de la VI Asamblea. Presidió el acto el inspector general de policía, señor Retana, en representación del gobernador civil, teniendo a su derecha al alcalde, señor Sostres, y a su izquierda a don Agustín Ibarra.

El señor Bombaró, presidente de la Asociación de fondistas de Barcelona, leyó un discurso enalteciendo la unión que reina entre las diversas Sociedades que estaban representadas en el acto y la importancia de los fondistas en la vida moderna.

El señor Ibarra pronunció sentidas frases de agradecimiento a las autoridades por su asistencia. Le contestó el señor Sostres, diciendo que las autoridades coadyuvaran gustosas a todas las manifestaciones de interés local y general que tiendan a mejorar alguna injustificación ó que sean beneficiosas para el país. El señor Retana se asoció a las palabras del alcalde.

Después se retiraron las autoridades, continuando la sesión, bajo la presidencia del señor Ibarra.

El señor Rodríguez, secretario general de la Asamblea, pronunció un discurso agradeciendo la asistencia de todos los asambleístas y haciendo resaltar la importancia que progresivamente han ido alcanzando las Asambleas.

Leyó numerosas adhesiones de Sociedades de toda España é hizo la presentación de los representantes nombrados por algunas de ellas. Se dió cuenta de los temas presentados y del reglamento por que se regirá la Asamblea, dándose con esto por terminada la sesión inaugural.

Los temas presentados a la Asamblea para ser discutidos son los siguientes: «Ventajas que a la Unión nacional de fondistas reportaría la adopción de una marca de vinos registrada», por don Antonio Rovira; «Solidaridad española de fondistas», por don José Roca; «Relaciones armónicas entre patronos y obreros», por don José Rodríguez; «Las Cooperativas de consumo», por don Pedro Mayoral; «Régimen interior de las escuelas profesionales», por don Antonio Alvareda; «Garantías para los dueños de hoteles en caso de inoportunidad del pasajero», por don Manuel Forreta; «Asunto de carácter nacional», por don Juan Badó; «Casas de huéspedes clandestinas», por don Adolfo Ros; «Abolición de las propinas», por don José Deiclos.

Para su discusión se han nombrado las siguientes secciones: primera, que tratará de los temas referentes a instrucción; segunda, de los concernientes a asuntos de industria; tercera, de los relativos a propaganda, turismo y relaciones. Para la primera sección se ha nombrado presidente al señor Luchay Surri, de Madrid; para la segunda, al señor Zopetti, de Valencia, y para la tercera, al señor Vidal. Los secretarios de sección no han sido designados todavía.

## A cada cual lo suyo.

A propósito de una denuncia que hace pocos días formulamos respecto a una industria de ballenas de corsé, la que, según quejas, perjudicaba a los vecinos de la calle de Montjuich de la Plateria, donde estaba situada, hemos recibido informe de algunos técnicos, y ellos creen que aquella industria pueda subsistir dentro de la ciudad y que las emanaciones producidas por la fabricación de ballena no son nocivas a la salud por no contener ninguna sustancia tóxica.

Eso, no obstante, el industrial denunciado, señor Carbonell, á fin de evitar nuevas reclamaciones de los vecinos que hasta ahora fueron de su casa y sin requerimiento de autoridad alguna, ha levantado su fábrica para trasladarla á una población vecina á Barcelona. Añade dicho industrial á los informes por nosotros recogidos, y en demostración de ellos, que en Paris, por ejemplo, hay un gran número de industrias exactamente iguales á la suya y montadas en mayor escala, instaladas en el centro de la población y al lado de casas de vecindad, sin que ello haya nunca promovido protestas de clase alguna.

Sirva esa aclaración para que en nosotros no se vea deliberado propósito de perjudicar á nadie y si sólo el deseo de dar á cada cual lo suyo, y cuando la ocasión se presenta.

## Del Gobierno civil.

### Petición denegada.

El alcalde y una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Rubí estuvieron en el Gobierno civil para pedir al gobernador que, con motivo de la fiesta mayor que se celebrará dentro de unos días en dicho pueblo, les autorice para poder celebrar sesiones en un cine clausurado recientemente por no reunir las debidas condiciones de seguridad.

El señor Portela se negó á acceder á dicha petición.

Los comisionados pidieron entonces al señor Portela que enviase una Comisión para que viera si unas obras que en el cine pensaban realizar serían las suficientes para que se autorizara de nuevo la apertura.

### Colonias escolares.

Ayer visitó al gobernador el marqués de Camps, como presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, con el objeto de comunicarle que dicha entidad está organizando, como de costumbre, algunas colonias escolares y para pedirle su valioso concurso como gobernador y como presidente de la junta de Protección á la Infancia.

El señor Portela contestó al marqués de Camps que incondicionalmente estaba dispuesto á cooperar en cuanto le fuera posible á tan simpática y humanitaria idea.

## Ecos municipales.

### Subasta.

Se anuncia la subasta de confección de 150 pantalones de invierno, 200 de verano y cien levitas con destino á la guardia urbana.

El tipo máximo de la subasta es el de 10,600 pesetas.

### Acto benéfico.

Una Comisión de vendedores del mercado de Santa Catalina ha organizado algunas fiestas para recoger fondos á beneficio de los soldados heridos en los últimos combates del Rif.

### El alcalde.

Ayer mañana el señor Sostres estuvo en la inauguración de la Asamblea de fondistas.

### Pliego de condiciones.

El gobernador civil remitió ayer los oficios aprobando los pliegos de condiciones de subasta de las obras de acortamiento de la carretera de Casa Antúnez, desde la calle del Marqués del Duero hasta el paso á nivel de la línea férrea de villanueva, y de las de lampistería y albañilería de los puestos de venta del mercado de Sans (Hort Nou).

### Dos visitas.

A medio día de ayer visitaron al señor Sostres doña Carmen Karr y doña Amalia Tarrés de Maresma. La primera para interesarse al alcalde por aquella magnífica obra de socialización llamada La Institución de la Escuela del Hogar, de la que dicha señora es constante propagadora, y la segunda pidiendo ayuda para la fundación de una escuela de anormales.

### En honor de Vayreda.

El alcalde recibió ayer dos telegramas de Olot, uno del señor Serracàrera y otro del alcalde de dicha población, dando cuenta de que con gran solemnidad se verificó el acto de colocar la corona que le dedicó la Comisión de la VI Exposición de Arte en la tumba del insigne pintor Vayreda.

Anoche aquella Comisión llegó á Barcelona y el alcalde fué á la estación á recibirla.

**Visitas.**

Visitó al alcalde el marqués de Camps, acompañando una Comisión de la Sociedad Económica. Los visitantes manifestaron al señor Sostres que dicha entidad trataba de ampliar las colonias escolares que organiza todos los años y á tal objeto había abierto una suscripción en la que también figurará el alcalde.

**Los maestros.**

Anoche, en el expreso de Francia, marchó la caravana de maestros del Ayuntamiento, que, subvencionados por éste, van al extranjero á visitar algunos centros de cultura. Les despidió el señor Juncal.

**La Junta de aguas.**

Ayer llegó en el expreso de Madrid el señor Alvarado, quien presidió la Junta de aguas que se celebró á las cinco de ayer tarde en el Palacio del gobernador del Parque.

**Para la sesión de hoy.**

Si llega á celebrarse sesión municipal esta tarde, lo cual dudamos, pues corren rumores contradictorios, nos hallaremos con 480 dictámenes sobre la mesa correspondientes á tres sesiones atrasadas, de forma que, aun haciendo una labor seria y provechosa, no será posible despacharlos todos.

Esos son los frutos de aquellas sesiones tan desordenadas.

**Provinciales.**

En cumplimiento de lo acordado en el Congreso de los Coros de Clavé, celebrado el 29 de Octubre último en Mataró, ayer visitó al presidente de la Diputación una Comisión del Comité ejecutivo de aquel Congreso y del coro Eaterpe, primero de los fundados por Clavé.

Formaban parte de dicha Comisión varias señoritas, una de las cuales hizo entrega al señor Prat de la Riba de una solicitud, en la que se pide que la Diputación rescate las obras de Clavé, actualmente embergadas por 5,000 pesetas y las adquiera en propiedad, conservando los manuscritos en el Archivo de la Diputación.

Conforme dijimos á raíz del Congreso de coros celebrado en Mataró, la petición que éstos dirigen á la Corporación provincial no puede ser más justa ni más equitativa. Sería una enorme vergüenza que las obras del insigne patricio fuesen á parar á manos de algún usurero. Se trata, pues, de una cuestión de interés patrio, en la que no cabe dudar pondrá toda su atención el Cuerpo provincial.

Los diputados que componen la Comisión provincial con su presidente, don Luis Moret, estuvieron en Vilafranca del Panadés. Fueron recibidos por el Ayuntamiento y las autoridades locales y visitaron la estación enológica, de la que salieron altamente satisfechos por la completa instrucción que en la misma reciben los agricultores no sólo de la comarca, sino de otros pueblos. Presenciaron además una de las lecciones del curso actual que se da prácticamente con proyecciones, explicando las enfermedades de las cepas.

También visitaron las Casas Consistoriales y la Sociedad Agrícola.

En la casa del diputado provincial señor Amiguet fueron obsequiados con una comida, á la que asistieron las autoridades locales.

Visitó ayer al señor Prat de la Riba una Comisión de la Junta de la Sociedad Económica de Amigos del País, presidida por el marqués de Camps, para hablarle de los propósitos de aquella Sociedad de fundar colonias escolares, especialmente una marítima, y pedirle que contribuya á ello la Diputación.

**Judiciales.**

El juzgado del distrito del Oeste, secretaría del señor Pastor, instruyó durante las horas en que estuvo en funciones de guardia diez y seis diligencias de oficio, en méritos de algunas de las cuales ingresaron en los calabozos tres detenidos.

Le sustituyó el juzgado del Norte, secretaría del señor Clavería, instruyendo á su vez siete diligencias, habiendo ingresado en los calabozos tres detenidos.

A su vez fué sustituido ayer mañana por el de Atarazanas, secretaría del señor Tarruell.

Ayer ingresó en la cárcel celular Ramón Noguera, quien en la tarde del sábado hizo varios disparos contra Eduardo Tarrés, encontrándose ambos en la tienda número 17 de la plaza de Santa Ana.

Parece que Noguera, por cuestiones de familia, tuvo por conveniente hace unos cua-

tro años ceder su establecimiento y la explotación de unas patentes para lámparas de acetileno á una ex sirviente suya llamada Concepción Dachis, la que se puso al frente del negocio logrando que prosperara de un modo notable. Noguera retiraba del negocio las cantidades que tenía por conveniente y las que no necesitaba estaban depositadas en el Crédit Lyonnais.

Noguera hizo varios viajes, entre ellos uno á Cuba, y á principios del año actual hizo otro á Las Palmas. Estando en aquella ciudad recibió una carta de la Concepción participándole la noticia de que se había casado con Eduardo Tarrés, añadiéndole otros pormenores del negocio y de la inversión de cantidades.

Esta noticia exasperó al Noguera, motivando que escribiera á su mujer —de la cual vivía separado—, ordenándole que presentara una denuncia criminal contra la Concepción Dachis por estafa y sustracción.

La denuncia se hizo en 27 de Mayo, correspondiendo la instrucción de la causa al Juzgado de la Audiencia, secretaria del señor Florensa. En ella se acusaba á la Concepción de estafa de 20,000 pesetas, depositadas en el Crédit Lyonnais.

La acusada se defendió probando que el dinero le pertenecía en todo ó en parte, y tan rápidamente se tramitó el asunto, que el miércoles, día 12 del actual, quedó resuelto mediante la retirada de la denuncia por parte del Noguera y la obligación por la de Concepción de entregarle semanalmente una cantidad. En virtud de ello fué levantada por el juzgado el citado día la orden de retención que pesaba sobre las 20,000 pesetas depositadas en el Crédit Lyonnais.

— Ayer se dió cuenta al Juzgado del misterioso suceso siguiente:

En la madrugada de ayer fué llamado el médico don Carlos Albalaqueo, habitante en la calle de la Princesa, para que asistiera á Robustiano Casas, en su domicilio, en dependencia, 24, 27, 1.ª, de la barriada de Pueblo Nuevo. Al reconocer el médico al enfermo vió que presentaba una herida punzante gravísima en el vientre, con perforación de los intestinos y hemorragia interna.

El herido manifestó al médico que la herida le fué causada por unos desconocidos cuando anoche se dirigía á su domicilio. Al presentarse en la casa los camilleros para trasladar al Hospital Clínico al herido, acababa éste de fallecer.

Avisado el juzgado de guardia, se personaron en el domicilio de Robustiano Casas el juez señor Picó, el médico forense doctor Bofarull y el oficial criminalista señor Bros, procediendo á interrogar á los vecinos y familia del muerto.

La policía detuvo ayer á Francisco Cabaré Balaguer, supuesto autor de la herida que causó la muerte á Robustiano Casas.

## Delegación de Hacienda.

Ha señalado para hoy los siguientes pagos:

A don Juan Rubio, 692'30 pesetas; Angel Herreras, 5,140'68; Aurelio López, 370'50; Miguel Nava ro, 1,577'46; Conrado Folch, 247; Alfonso Carrascosa, 247; Emilio Castans, 185'26; Enrique Dolz, 148'20; Junta Protectora de la Infancia, 24,242'75; A. Suñol, 5,986'41; Enrique Gironella, 5,134'36; Juan Quintana, 1,331'62; Eduardo Barris, 25'26; Mateo Grange, 26'01; José Gelces, 902'23; Alfonso Camps, 22,453'01; Gallardo y Compañía, 18'57; Juan Parasen, 271; Ferrer y Compañía, 80'42; al mismo, 2,890; Juan Pacsen, 990, y Gallardo y Compañía, 1,943.

## Gaceta.

Se ha celebrado en el Círculo de la plaza del Teatro una reunión convocada por los señores don Laureano Miró y don Enrique de Quirós para tratar de la organización del partido reformista en esta capital. Se acordó el nombramiento de una ponencia encargada de redactar las bases de organización.

— Las madres verán robustos á sus niños si les dan **SEROBIOL**.

A la llegada del tren correo procedente de Zaragoza, el inspector de policía de servicio en la estación del Norte detuvo y acompañó á la delegación del distrito de la Audiencia al matrimonio doña N. V. V. á don M. D. L., natural de Manisa este y de Irán aquella, por virtud de un telegrama recibido de Villafranca del Bierzo.

Parce que en el telegrama se aseguraba que el esposo ha profeso algunas frases que delataban el propósito de envenenar á su mujer. Esta, al enterarse de lo ocurrido, se desató en demeritos para su marido, y éste, después de mil protestas de ca-

rino y de inocencia, recordó haber escrito á una persona de su familia una carta en que, refiriéndose á su mujer, había escrito la palabra «opio».

Después de habersa dado cuenta de lo ocurrido al señor Millán Astray, quedaron los cónyuges en libertad.

**— ¡¡CICLISTAS!!** La casa KLEIN os ofrece las CUBIERTAS con alambre á 10 PSETAS. — Princesa, 61; Pedro IV, 491, S. E.

La entidad Grop Catalanista la Devantera, en la noche de la verbena de San Juan, celebrará una gran fiesta en la cima de la montaña de San Pedro Mártir, se avivará una gran hoguera y se leerán poesías patrióticas.

Las entidades que quieran sumarse á dicha fiesta pueden dirigirse al director de *Renacimiento*, Casador, 4, principal, que serán entregadas á la presidencia de Grop.

Los senadores don Federico Rahola y don Ignacio Girona han salido para Madrid al objeto de tomar parte en las reuniones de la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley de admisión temporal de tejidos de algodón y si es menester en la discusión del mismo en el Senado.

— La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el **Dinamógeno Saiz de Carlos**

En la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá ha sido auxiliada Carmen Vinader, de 18 años habitante en la calle del Cid, 8, 4.ª, la que bebió una disolución fosfórica con propósito de suicidarse y sufrió los efectos de la intoxicación.

Se ignoran las causas que la indujeron á tomar resolución tan desesperada.

La vecina de la calle de la Luna, número 8, 5.ª, 1.ª, Florentina Vilas Fullá, de cuarenta y ocho años, ha denunciado que al regresar ayer, á las cuatro de la tarde, á su domicilio, de donde salió á las tres para ir á lavar, halló á su esposo, Francisco Viñas Suebes, de 59 años, colgado de una cuerda pendiente del techo.

Créese que el padecer una afección á la vista desde hace algún tiempo es lo que le obligó á tomar tan triste resolución.

El cadáver fué trasladado al Hospital Clínico.

— Procedente de una operación mercantil con una fábrica de «Relojería» de Suiza, se líquida una importante cantidad de relojes de oro á precios nunca vistos. **CASA MARTI, Calle San Pablo, número 28.**

Es poco menos que imposible poder transitar por la calle de Magallanes del Pueblo Seco, principalmente los domingos, pues además de las pedreas en que se enzarzan verdaderas legiones de muchachos, algunos de ellos bastante grandullones, acuden allí un sinfín de jóvenes para jugar á las chapas.

Sin ir más lejos, el domingo último causaron un serio disgusto á la portera de la casa número 27, pues del juego vino la riña, y el apaleado se introdujo en ella y los demás las emprendieron á pedrada limpia, causando los desperfectos que están todavía á la vista y el susto consiguiente.

Lo más grave del caso es que por más que sonaron los pitos de alarma que tocaron algunos vecinos á ningún agente de autoridad se le vió el pelo.

Si el teniente de alcalde del distrito acaba con esos abusos se lo agradecerá el vecindario.

## AVIACIÓN.

La tarde de ayer ha sido, sin duda, la mejor de la decena. El público fué escaso, como siempre; pero los vuelos excedieron en importancia á los de tardes anteriores, como seguramente los de hoy, si el tiempo no lo impide, serán más importantes aun que los de ayer, pues continuarán las pruebas de altura y la del circuito. Para la primera faltan Laurens y Lecombe y para la segunda todos los aviadores, incluso Pomet que podrá repetir la prueba.

El fuerte viento que reinaba impidió efectuar los vuelos hasta las 6 y 35 minutos, hora que empezó el vuelo M. Pomet para el *Premio de altura*. Este se mantuvo en el aire unos 25 minutos, repartidos en unos 11 la subida y dos la bajada, aproximadamente. El aterrizaje, en espiral y con motor parado, fué espléndido y digno de este piloto. El vuelo resultó hermoso, y así lo reconoció el público, que premió con largos aplausos á M. Pomet al aterrizar. La altura alcanzada fué de 800 metros.

Veinte minutos después emprende el vuelo Boubier para intentar la misma prueba. Su vuelo fué regular y perfecto durante los veintiséis minutos que permaneció en el aire; la altura fué de 650 metros.

Cuando hacía unos cinco minutos que subió Boubier se remontó por segunda vez. Pomet para la prueba circuito. Lo hizo con gran rapidez y, subiendo cada vez más, se dirigió al Picadabo; la silueta del monoplano fué disminuyendo de tamaño hasta ser un punto pequeño que con facilidad se perdió de vista. Cuando estuvo encima de Vallvidrera su altura era de unos 1,500 metros. Después se dirigió otra vez hacia el Aeródromo á gran velocidad, aterrizando de un soberbio *vol planeé* en mitad del campo. Fuertes y prolongados aplausos premiaron el viaje de este aviador, ejecutado con gran regularidad y rapidez, pues sólo tardó en ida y vuelta diez y siete minutos.

Para hoy, último día del concurso, quedan para efectuar, como he dicho, el vuelo de altura, el del circuito y, además, el de los pilotos españoles, al que sólo puede concurrir Menéndez Valdés con el Deperdusin de Lecombe, que ya está reparado. Además queda la de hidroaeroplano, que seguramente no podrá efectuarse, pues el único aparato de esta clase que ha venido es el Sánchez Besa de Benoit; pero parece que tiene algunas averías, que le impedirán tomar parte en él. Y para final del concurso tendremos, si lo permite el tiempo, una magnífica tarde de vuelos interesantes.

RAIF.

## REGIONALES.

GERONA.—Ante una regular concurrencia dió don Lucio G. Leal su anunciada conferencia en el salón Cine Gran Via. Después fué obsequiado con un banquete por la Juventud Conservadora.

El Centre Catalanista de esta capital ha organizado una serie de conferencias sobre el proyecto de Mancomunidades. Las iniciará el señor Riera, presidente de la Diputación provincial.

Mientras una joven lavaba ropa en una balsa del muelle Oviveras, en el término de Llers, tuvo la desgracia de resbalar y caer al fondo de la misma. Una hermana de la referida joven que presenció el hecho se arrojó al agua con objeto de salvarla; pero ambas perecieron ahogadas.

Han salido de esta cárcel por haber sido indultados José Pol y su hijo Martín, que fueron procesados á consecuencia de los sucesos de Anglés.

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se han presentado por don Antonio M.ª Mena dos proyectos de ferrocarriles estratégicos de Blanes á Vilajuiga y de Olot á Rosas.

El oficial primero de oficinas militares de este Gobierno, don Honorato Blanco, ha sido destinado á Madrid.—*El corresponsal*.

MANRESA.—A la hora previamente anunciada llegó el domingo por la mañana á nuestra ciudad el capitán general, don Valeriano Weyler, con objeto de presidir la fiesta conmemorativa de la batalla del Bruch. Tanto en el andén de la estación como en las calles del tránsito era numerosísima la concurrencia de vecinos que acudieron ávidos de demostrar sus simpatías al ilustre hijo adoptivo de Manresa. Celebróse la fiesta religiosa en la basílica y la revista de somatenes en el parque. Ambos actos estuvieron también concurrísimos. Terminada la revista de somatenes, las primeras autoridades, cabos de somatén, una parte del Ayuntamiento y representación de la Prensa local, se trasladaron á las Casas Consistoriales, donde se celebró un banquete en honor del general Weyler y demás distinguido acompañamiento. Hubo brindis. En el expreso de las cuatro de la tarde regresaron á esa el general Weyler y sus acompañantes en unión del alcalde, señor Lloréns, y el senador don Leoncio Soler. Ha sido objeto de comentarios el hecho de que la mayoría letrada del Ayuntamiento se haya abstenido de concurrir á la fiesta.

En los jardines del que fué colegio de San Ignacio se ha efectuado una fiesta á beneficio y bajo los auspicios de la Federación Femenina contra la tuberculosis. El acto ha resultado uno de los mayores éxitos que se han registrado en nuestra ciudad. La concurrencia enorme que asistió á la fiesta salió muy satisfecha, después de haber colmado de aplausos al Orfeo Manresá, que tomó parte muy importante en ella.—T.

SAN ANDRÉS DE LLAVANERAS.—En el magnífico local que el señor Matas posee en esta localidad celebróse el domingo el mita de propaganda organizado por la Unión de Viticultores de Cataluña, al que asistieron muchos vecinos de la población y del vecino

pueblo de San Vicente. El acto fué presidido por las autoridades de la localidad. Hicieron uso de la palabra después de los señores Vilardell y Barnadas, de la Unión, el cura-párroco y el alcalde, quienes excitaron á los concurrentes á que ingresaran en una Corporación tan progresivamente bienhechora. Asistieron también al acto buen número de delegados y propietarios de los pueblos vecinos.

## Chicos y perros.

Para el brillante y culto cronista E. Díaz-Retg.

Amigo Díaz: ¿También usted?... Apuntado le tenía en la lista de los que miran con ojos benévulos á los desgraciados animales (y les llamo *desgraciados* por verse obligados á sufrir la tiranía humana), y para ello me fundaba en sus deliciosas *Crónicas*, en las cuales muchas veces ha labrado usted en pro del afecto y respeto de los animales, con gran deleite mío y de los que piensan igual que yo en esta materia, que somos legión.

Pero veo que ahora ha cambiado usted de registro y achaca usted á los perros nada menos que la despoblación de Francia. Permitame que en este litigio tome yo la palabra, ya que los perros no la tienen, y ejerza de su abogado defensor, pues á los animales se les calumnia demasiado debido al silencio *perpetuo* que guardan, y esto ya es abusar, mi buen amigo.

Cuando surgió en Cataluña la efervescencia política que se llamó *solidaridad*, un periódico de la bandería atribuyó á don Alejandro Lerroux la pérdida de las cosechas en el Ampurdán; usted enreda el censo demográfico francés con la cola canina. ¿No habrá sido causa de la sumersión del submarino *Vendémiaire* algún perro marino?

Nuestros padres decían:

Si se envenena un amante

por haber perdido el seso,

¿qué tienen que ver con eso

los fósforos de Cascante?

Si las hembras francesas se esterilizan, ¿qué tienen que ver con eso los dogos y falderillos?

Me explicaré.

El matrimonio moderno, lo mismo en Francia que en todas partes, siente un horror especial por los hijos, no por los hijos en sí, sino por la cola que traen. Empezando por sentir que eso que dicen los españoles de que cada hijo trae un pan debajo del brazo es una solemne mentira, añada usted los infinitos cuidados, molestias, gastos, achaques y peligros, que son el séquito de todo niño ó niña en su *nitez*, y las mil preocupaciones de que está preñado su incierto porvenir. La vida es hoy muy cara; los hijos han de ir en trato, comida é indumentaria al nivel y diapason de los padres; pero allí donde vive con holgura y decencia un matrimonio asoma su ingrata faz la privación ó la miseria apenas se oyen los primeros vagidos de un nuevo vástago, y si á éste siguen otro y otros es la ruina total de un hogar.

He aquí una causa de descenso de población *general* á todos los países y en la que no entran los perros. Me dirá usted que esto no es racional, ni justo, ni moral, *ni debe ser*; pero así es. Y por lo que se refiere á Francia las causas de la disminución de chiquillos son otras muy distintas al afecto de los canes, que usted sabe tan bien como yo. La primera es el alcoholismo, sintetizado en el abuso del ajenjo, cuyo fruto lógico es la impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, que si por casualidad procrean alguna vez sus vástagos están infaliblemente condenados á la esterilidad, pues en ellos se agotaron en absoluto los gérmenes de vida por incapacidad hereditaria. ¿Ve usted por aquí asomar á perro alguno? Pues aun hay otra causa más eficaz de la esterilidad francesa, que es el libertinaje. Eso lo saben en España hasta los chiquillos del arroyo, que cantan á grito pelado por calles y plazas este *couplet*, que ha vulgarizado aquí la gentil y traviesa Raquel Meller:

La población, en la Francia,  
ha tenido una gran mengua;  
de todo tiene la culpa ¡mi vida!  
la academia de... la lengua.

Creo que no será preciso desentrañar el eufemismo para que usted se percate de su sentido. La *ville lumière*, como usted no debe ignorar viviendo en ella, es el foco de todos los vicios, aberraciones y refinamientos sensuales, que desde París se encar-

gan de importar a los departamentos estudiantes, militares, burgueses, viajeros y turistas, irradiando de allí el libertinaje a toda la nación, y, por tanto, difundiéndose por toda ella la esterilidad, compañera inseparable de ciertas prácticas secretas inconfesables. Esto no es una afirmación caprichosa; allí están las obras de Tardieu, Taxil, Cosper, Garnier, Krauss, Müll, Chevalier, Lacanagne, Tarnowsky, Ellis, etc., etc., que lo atestiguan, y en las mismas *Memorias de Goron* y en todos los tratadistas de psicopatía, medicina legal y aberraciones genésicas hallará usted la esterilidad forzosa ó voluntaria señalada como fruto lógico del libertinaje. Añada usted que en Francia los partidarios de Sócrates y las discípulas de Lesbos abundan por miles, y tropezará con un factor importantísimo de la baja de nacimientos. Además, ahí existe el divorcio, que entraña terribles problemas para la prole que muchos cónyuges cortan de raíz suprimiendo a ésta. Tampoco hay que echar en olvido el avance de las doctrinas de Malthus, el único hombre que supo poner el dedo en la llaga del pauperismo y de los conflictos sociales, y cuyos escritos debieran ser el Evangelio inseparable del proletario, el cual con su fecundidad loca é inconsciente hacia cada día más irresoluble el problema social.

¿Cómo se explica que haya matrimonios que después de quince ó veinte años de lazo estéril se descuelgan al final con un *rorro*?... ¿Cómo se compaña que la pareja que tienen un hijo al año de casados no vuelvan á tener otro jamás en el resto de su vida, siendo así que el que pudo hacer un cesto, pudo hacer ciento? ¿Se habrá colado algún perrillo por medio?...

Además, en esta materia se echa la mayor culpa á las mujeres, y no la tienen, pues aunque es cierto que en esto de los hijos la hembra lleva la peor y la más dolorosa parte, del 90 por 100 de los hijos que se malogran tienen la culpa los maridos más que las mujeres. Si el marido quiere hijos, los habrá, le agrade ó no á la mujer, pues precisamente es un palenque en el que la dulce y omnívora tiran a femenina q eda siempre vencida; de modo que puede usted estar seguro que la mayor culpa de la esterilidad francesa la tienen los hombres, aunque haya numerosos casos de mujeres que prefieran su libertad, hermosura y vida aturdida á los inefables consuelos de la maternidad.

Lo cierto es que en todo lo expuesto el perro no aparece por parte alguna, aunque otorgo de buen grado que pudiera hallarse alguno oculto bajo la perfumada enagua de alguna damisela neurasténica ó de alguna *cocotte* desenfreada.

De modo que la afición a los perrillos en Francia puede ser á lo sumo, y aun esto es muy discutible, un efecto de esterilidad ó del celibato voluntarios, pero jamás una *causa*. ¡Pues á fe que son pocas las personas *casadas* y con hijos que se divierten por los an males! Llenaría cien páginas de este diario citándole á usted nombres prestigiosos de todos los países del mundo inscritos en las sociedades protectoras de animales que tienen prole... No, mi culto amigo, no incurra usted en la vulgaridad, hoy ya desareditada, de establecer concomitancias esenciales entre la soltería y los perros y gatos. El afecto á los animales brota de un corazón noble y sano y de un espíritu culto, y el que goce de estas cualidades querrá á los animales así tenga más hijos que arenas el mar; pero los duros de corazón y de malos instintos no querrán á los animales, así sean más castos que aquel José, el de la señora de Putifar.

Precisamente el país *fecundo* que usted cita, Alemania, es el paraíso de los animales y donde son más queridos y mejor tratados: allí no se ven jamás las escenas de salvajismo en este terreno que en España, pues desde la escuela se infunde en el niño el amor á los animales, cuyos frutos se ven presenciando á los gorriones impávidos en las terrazas de los cafés de Berlín y entre las patas de los caballos y ruedas de coches y los chilquillos que juegan. ¡Los pájaros de Alemania *saben* que allí nadie les hace daño! ¿Dón le lo habrán aprendido?... Por lo demás, no se apena usted por el descenso de la población francesa; hay demasiada gente en el mundo y sobramos todavía la mitad de la mitad. Además que el exceso de población no significa, ni mucho menos, la prosperidad de un pueblo. Precisamente cuanto más *fecunda* es una nación, más miseria hay en ella. ¿Qué naciones de Europa son más fecundadas que Italia y España? Pues ellas solas mantienen sin interrupción la corriente inmigratoria hacia América, como válvula de escape para dar salida á la plétora de habitantes que congestionan su vida nacional. Por tanto, vuelva usted su fama á los pobreillos perros, que en esto de la estadística demográfica tienen la misma intervención que yo en la República de la China.

Y perdone esta *tabarra* á su constante lector y admirador,

FRAY GERUNDIO.

*(Faint text at the bottom of the page, likely bleed-through or a separate note.)*

# Sección comercial.

## BOLSA.

Ha llegado el interior á alcanzar el cambio promedio que la proximidad del corte del cupón representa y de él no sale, pues no pueden llamarse movimiento las ligeras oscilaciones alrededor de los tipos corrientes. La sesión de ayer tarde no fué otra cosa que una ratificación de la de la mañana, trazando al final pequeñas líneas de mejora que se acentuaron poco.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 85'20, 28, 50 y 85'51; contado, grande, 85'25; pequeño, 85'85, 90 y 86'75; Amortizable, 5 por 100, serie B, 101'20; C, 101'20.

Nortes, 100'90, 85, 90 y 100'90; Alicantes, 98'00 y 98'65; Orensens, 27'70, 75, 70 y 27'65.

**Acciones varias.**—Colonial, 66'50, 75, 67, 57, 25, 50, 75, 50, 25 y 66'12; Mercantil, 42'00, 25 y 42'50; Andaluces, 66'00, 05, 10, 20, 25 y 66'35; Río de la Plata, 95'55.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES.		Dinero.
96'65	Títulos Deuda Municipal,	1903-904-905.	4 1/2 96'65
96'00	»	» 1906	4 1/2 96'37
96'00	»	» 1907	4 1/2 96'37
96'15	»	» Reforma 1908	4 1/2 96'50
97'25	»	» Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2 97'5
96'85	»	» Abril 1907	4 1/2 95'75
99'75	»	» de Sarría	4 1/2 99'75
102'00	Empréstito Diputación Provincial.		4 1/2 102'00
103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288,326		4 102'00
106'75	Puerto de Melilla y Chatarinas.—1 al 8,858		6 106'25
83'25	Norte de España, prioridad Barcelona.		3 84'00
77'50	Norte de España, Lérida á Reus y Tarragona (acciones adheridas).		3 79'00
97'50	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 53,000, cantidades pequeñ.		4 98'00
97'25	» especiales Almansa V. <sup>a</sup> y T. <sup>a</sup> —1 al 153,000, »		4 97'00
95'85	» Huesca á Francia y otras líneas.—1 al 153,000, »		4 96'12
82'75	Minas San Juan de las Abadesas garantid., Norte.		3 82'75
58'50	Tarragona á Barcelona y Francia		2 1/4 58'50
106'00	Madrid Zaragoza Alicante Ariza s. A.—1 al 100,000		5 106'00
102'50	» » » serie B.—1 al 150,000		4 1/2 102'62
97'00	» » » serie C.—1 al 150,000		4 97'5
95'15	» » » serie D.—1 al 150,000		4 95'25
55'5	Reus á Roda,		2 1/4 55'75
62'0	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas,		3 62'25
78'00	» » » adheridas,		3 78'25
50'25	Medina á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000.		variable 50'00
50'25	» » » » 1883.—1 al 50,000.		variable 50'00
80'00	» » » prioridad, serie G y H.—1 al 24,903.		3 80'00
105'00	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1. <sup>a</sup> —1 al 20,000.		5 104'75
104'50	» » » » 2. <sup>a</sup> —1 al 8,000.		5 104'50
96'75	» » » » 3. <sup>a</sup> —1 al 10,000.		4 96'75
96'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.		4 96'50
106'40	Vasco-Asturiano, 2. <sup>a</sup> hipoteca.—1 al 10,000		6 105'75
94'50	Olot á Gerona.—1 á 5,000		4 94'00
95'00	Compañía General de Tranvías.—1 al 2,000		4 95'00
96'0	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4,000.		4 96'00
102'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantid. peqs.		5 102'50
92'0	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000		4 92'00
93'5	Compañía Transatlántica.—Números 1 al 29,900		4 93'85
82'0	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas		5 82'00
79'0	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000		variable 79'50
92'00	» » » » 1 al 5,000		3 92'00
100'00	Sociedad Hullera Española.—Números 1 al 5,000.		4 1/2 101'50
101'75	Compañía General Tabacos de Filipinas		4 1/2 102'00
79'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000.		4 79'00
95'00	Compañía Astaltos Asland.—1 al 6,000, preferentes		5 95'00
115'00	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,600.		4 1/2 104'50
104'50	» » » 1908.—1 al 16,000.		4 1/2 105'00
106'50	» » » circulación 1909.—10,001 á 16,000.		4 1/2 105'00
106'50	» » » 1910.—16,001 á 22,000.		4 1/2 105'50
104'50	» » » 1911.—22,001 á 28,000		4 1/2 106'00
103'50	Puerto de Tarragona.—Serie A, 1 al 3,579.		4 103'50
101'90	Sociedad Anónima "El Tibidabo",—1 al 3,000.		4 1/2 101'00

93'25	Compañía Regantes Ebro-Bonos pref.—1 al 60,000.	4	93'25
97'59	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	5	97'00
103'03	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,000.	5	104'00
99'09	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2	99'00
100'75	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	100'75
100'75	*Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	5	100'75
100'75	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	100'75
91'75	Navegación é Industria.—1 al 3,000.	4	91'75
97'0	Sociedad "Carbones de Berga...—1 al 8,000.	4 1/2	97'00

Madrid.—Interior, contado, 85'23. fin de mes, 85'55; Amortizable, 101'35; nuevo, 94'40.—Cierre: interior, 85'22; Fr. ncos. 5'60; Libras, 26'60.

Paris.—Exterior, 95'15; Andaluces, 315; Nortes, 479; Alicante, 487; Renta francesa, 95'05; Renta ru a, 105'00; Conso idado ingles, 76'50.

Bolsin de la noche.—Interior, 85'35 cinero; Nortes, 100'95 papel; Rio de la Plata, 95'50 papel.

Giros.—Francos, 5'70; Libras, 26'69.

Cupones.—Interior y Amortizable. 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenas Alfonso, 5'20 por 100; Isabelinos, 8'20; Onza, 5'20; Cuartos de onza, 4'70; Oro pequeño 3'20.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 á 107'50; Paris, á 102'00; Londres, á 29 0/0.

### LONJA

Trigos.—La semana triguera abrió un ramo animado, y á buen seguro que más numerosas hubieran sido las ventas si por parte de los compradores no se hubiesen pretendido precios más elevados. Con todo, se llegó á las siguientes operaciones:

Velayos, Mingorría, Guadaluajara y Segovia, á 42; Manzanares, á 41 5/4; Lalmele, Urda y Berlianga, á 41 1/2; Campanario, á 40 5/4, y Cáceres á 40 reales fanega estación de embarque.

Aribos: Trigo, 95 vagones, once de harina, dos de avena y uno de cebada.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 á 15 1/4; extra corriente, á 14 1/2; superfina, de 14 á 14 1/4. Número 3, de 13 á 13 1/2. Extra fuerza superior, á 19, extra corriente, de 18 á 18 1/4. Número 3, á 15 pesetas los 41'800 kilos.

## Marítimas.

### Movimiento del Puerto

17 Junio: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Cardiff en 8 días, vapor inglés "Trintern Abbey", de 1,091 toneladas, capitán Texer, con cargo y 2,755 toneladas carbón á la orden.—De Genova, en 3 días, vapor "Alcira", de 689 toneladas, capitán Tonja, con cargo general y 5 pasajeros.—De San Pedro Pinatar, en 34 horas, vapor "Tintoré", de 706 toneladas, capitán Sensat, con sal.—De Cette, en 20 horas, vapor "Villa de Söllér", de 190 toneladas, capitán Calafell, con cargo general y 20 pasajeros.—De Andraitia, en 3 días, pailebot "San Francisco", de 46 toneladas, capitán Moragas, con efectos.—De Rotterdam, en 8 días, vapor holandés "Bachno", de 140 toneladas, capitán Hugués, con 100 cabezas ganado vacuno.—De Palma, en 10 horas, vapor correo "Rey Jaime I.", de 1,168 toneladas, capitán Terrasa, con cargo general y 43 pasajeros.—De Mahón, en 12 horas, vapor correo "Mahón", de 586 toneladas, capitán Gimart, con cargo general y 21 pasajeros.—De Gijón, en 22 días, vapor "Florencio Rodríguez", de 655 toneladas, capitán Martínez, con cargo general y 6 pasajeros.—De Génova y Bona, en 10 días, vapor "Colón", de 408 toneladas, capitán Terrasa, con 900 toneladas fosfato á la orden.—De Marsella en 24 horas, vapor italiano "Monghello", de 639 toneladas, capitán Corsamego, con cargo general.—De Galveston, en 26 días, vapor austriaco "Ludovica", de 2,278 toneladas, capitán Glandulich, con algodón.—De Newcastle, en 11 días, vapor inglés "Murcia", de 1674 toneladas, capitán Jambln, con 2,970 toneladas carbón á Stevenson, Rómero y C.º.—De Bilbao y escalas, en 16 días, vapor "Cabo Carboeiro", de 1,157 toneladas, capitán Amesaga, con cargo general y 12 pasajeros.

### Despachados

Para Torrevisja, vapor sueco "Hild", capitán Sjogvist, en lastre.—Para Ibiza, vapor "Mallorca", capitán Sabater, con efectos.—Para Palma, vapor "Balear", capitán Orell, con idem.—Para Marsella, vapor "Cabo San Martín", capitán Echevarrieta, con idem.—Para Valencia, vapor austro húngaro "Szapary", capitán Marunich, con idem.—Para Ibiza, vapor danés "Foringora", en lastre.—Para Palamós, laúd "Carmencita", capitán Lluch, con efectos.—Para Söllér, vapor "Villa de Söllér", capitán Calafell, con idem.—Para la mar, vapor "Lord Roberts", capitán Ciras, con su equipo.—Para Orán, vapor italiano "Mongibello", capitán Carsanego, con efectos.—Para Civitavechia, bergantín goleta "Marcellina", capitán Galiana, en lastre.—Para Málaga, bergantín "San Sebastián", capitán Hernández, con efectos.

## Aperturas de registro

### VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías  
**Navigazione Generale Italiana** y **La Veloce**  
**GRANDES Y VELOCES VAPORES**  
 en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato  
**Proximas salidas de Barcelona:**

Navigazione Generale Italiana.		La Veloce.	
RE VITTORIO. . . . .	27 Junio.	ARGENTINA . . . . .	24 Julio.
REGINA ELENA . . . . .	25 Julio.	SAVOIA . . . . .	11 Agosto.
PRINCIPE UMBERTO . . . . .	8 Agosto.	ITALIA . . . . .	28 Agosto.

#### SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:  
 A sus Agentes Sres. Ignazio V. Di Vecchia y C.<sup>a</sup>, Rambla santa Mónica, 7, pral.  
 Agente de Aduana Baldonero Cateura, Rambla santa Mónica, 5.  
 Agencia de equipajes Nicolás Riutort, Rambla santa Mónica, 14.

## Anuncios

# Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Calidad

**La Mejor**

Para conseguirla  
**EXIJASE** esta Marca



y el Nombre "CHRISTOFLE"  
 sobre cada pieza.

**MAGNESIA**

**DE BISHOP.**

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

PROVEDORES DE LA REAL CASA



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

**DESCONFIAR**

**DE IMITACIONES**

# EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON.



Patentado por el Sr. M. M.

Es con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente por la mayor parte de las periódicos tanto nacionales como extranjeros contra la calvicie y para el crecimiento de los cabellos. Este Elixir de William Lason no tiene la propiedad de hacer nacer el cabello adonde no hay raíces, (pues no existe remedio alguno para este caso), a pesar de los pomposos anuncios que muchos periódicos publican todos los días, fortifican el cuero cabelludo y las raíces de tal suerte, que la caída del pelo cesa ensiguida y el nuevo cabello se desarrolla en las raíces si estas no están totalmente muertas. Todo lo dicho está *suficientemente probado por numerosos resultados prácticos.* El uso de este Elixir de William Lason no tiene ninguna influencia sobre el color del cabello, ni contiene ninguna sustancia perjudicial a la salud.

Las muchísimas falsificaciones que por el éxito de este Elixir de William Lason han aparecido, deben ser consideradas como imitaciones groseras y sin ningún valor.

## PRECIO PESETAS 7,50 EL FRASCO

Se vende en BARCELONA en las perfumerías de Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>, Princesa, 1; Vidal y Ribas, Hospital, 2; Salvador Bañua, Jaime I, 18; Vidal y Ribas, Rambla de San José, 25; M. Dalmau Oliveras, plaza de la Universidad, 6; Ridor y Parés, Puerta del Ángel, 14.—Al por mayor Perfumería Lafont, Fernando VII, 61; Eugenio Sarrá, Ronda S. Pedro, 7; Jacinto Icart, Claris, 15

## EL REMEDIO DE MAYOR FAMA MUNDIAL

# VITALIÓ

Maravilloso para neurasténicos, anémicos, debilitados ó impotencia. Un sólo frasco conviene.—Venta: Centros específicos y farmacias.

## AVISOS.

**EL DOCTOR MUTIO** hace 30 años que se dedica a la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º, 2.º. Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6. 0

**ABOGADO** Reclamaciones de todas clases. Consulta 2 pesetas Calle Mayor, n.º 154, 1.º. Gracia, tarde de 4 a 7.

**DINERO** en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indijivas y usufructos, generos y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

**Capital** propio para hipoteca y letras; operaciones al día. Rambla Centro, 7, entresuelo, 2.º, oficinas del «Diario de Inquilinato». Teléfono 1876.

**Barberos peluqueros aprendices:** Buena proporción para aprender este oficio con prontitud y economía, con clases de día y de noche en la Academia Verdad de F. Mir, Fortanilla, 25. 8

**Aprendices** de 14 a 16 años, se necesitan. San Ramón, 29, tienda. 0

**Quiera deshuos, Defensa y apoyo eficaz de inquilinos y porteros.** Ronda S. Antonio, 1, 5.º

## L'HUMANITE

SUCURSAL DE BARCELONA

Administración de policía privada

### DETECTIVES

Pesquisas.—Investigaciones particulares y privadas.—Servicio para Madrid y demás provincias.—Teléfono núm. 2,843.—Consultas a domicilio.—Horas de oficina, de 11 a 1 y de 5 a 7.—Rambla de las Flores, 29, pral.

El Gerente.

## VENEREO-SIFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATORRREA, PERDIDAS SEMINALES, ETC.

Curación pronta y en 8 a 12 días de honorarios, 3 ses

**PURGACIONES** gota militar, estrecheces, úlceras, catarros, etc.

Tratamientos modernos sin olor ni dolor.

Dirigida al Consultorio Clínico, antiguo del Dr. Mazono,

Rambla Canalejas, 13, pral. De 9 a 12 y tarde de 3 pmas. y

Espectral, 6 pmas. de 6 a 8 noche, 1 pma. y preferencia.

2 pmas. Los otros días de 10 a 11 mañana, y de 8 a 9 noche.

**Sra. religiosa, modesta y con renta casaria con señor con buen capital, pero defectuoso, es promesa, inútil sin defecto físico. Escribir Lista Correo, tarjeta postal 858,732. d 1**

**Casamientos** En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez HOSPITAL, 114, ent.º, 1.ª y

## Reparto de Circulares

Se reparten toda clase de impresos, circulares, tarjetas, esquelas, incluso postal exprés.—La Comercial Hispano-Americana, Baños Nuevos, núm. 15, entresuelo. Teléfono núm. 2,761.

**NADAL** Único que evita el ridículo a los que baila mal y enseña bien a los que nunca han bailado. En dos horas hace salir de un compromiso. Clase para uno solo. Calle Ciegos Boquería, 2, entresuelo. d

**3,000 duros** prestará un particular en hipoteca a interés barato y sin comisión, en una ó dos partidas. Pelayo, 22, estr.º, 1.º; de 10 a 12 y de 4 a 6. d 2

**Viuda joven, bonita y cariñosa,** con piso puesto, casará con Sr. amable. Rbla. del Centro, 17, piso 5.º, 1.ª 781 d

**Srta. jovencita y muy decente** casará con caballino. Arco de Santa Eulalia, 2 y 4, 1.º, 1.ª d

**Srita. joven** muy hermosa, de familia distinguida, elegante, buen tipo y educada casará con señor de posición. Rambla del Centro, 17, 5.º, 1.ª 782 d

**Representaciones:** Se desean para droguería y ultramarinos en Valencia. R. Emilio Benlloch, plaza Bocha, 4, fábrica sedería. o4

**L'anglais au moyen du français.** Traducciones de cartas, documentos, catálogos. — Rosellón, número 210, 2.º, 2.ª 6 2

**A matrimonio sin hijos se cederán dos habitaciones a cambio de otros servicios.** — Valencia, 418, 5.º, 5.ª De 9 a 10 noche. o

**Caballeros y señoras:** Despacho de toda clase de encargos particulares. Arco de Santa Eulalia, 2 y 4, 4.ª, 1.ª, entre Boquería y Fernando. o

**Pintor el más económico en pintar fachadas, rótulos, pisos, etc.** Robador, 51, tienda. o

**Srtas. y vdas. decentes y educadas para servir ó viajar con persona sola.** R. gratis. Arolas-2-1.º o

**Srta. jovencita, muy hermosa y fina, que trabaja en casa, casará sin pretensiones.** Arolas-2-1.º o

**Soclos capitalistas, se proporcionan de momento para industrias ó negocios.** R.ª Flores-2-2.º o

**Se vende ó alquila una máquina de cine.** Círculo, 5, 5.ª, 1.ª o

**Señoritas y señora decentes y bonitas para casarse.** viajar, etc. Roig, 1, 1.ª, 2.ª o

**Músicos:** Banda falta para los días 15 á 18 Agosto. Salmerón, núm. 60. o

## Empleos y colocaciones.

**Medio oficiales y aprendizas para confección de ropa blanca, se necesitan.** Aribau, 68. 1

**Faltan medio oficiales y aprendizas para ropa blanca.** Calle del Sitio de 1714, n.º 52, 1.ª, 2.ª, Pueblo Seco. 605 o 1

**Se necesita un ebanista que sepa barnizar.** Aragón, 181. 1

**Oficiales de blanco** Se necesitan en «La Moda Elegante», Carmen, 11. o

**Taqui-Mecanógrafa MUY PRACTICA** se necesita que sepa el francés; preferible francesa conociendo español. Dirigirse: Pelayo, 1, entresuelo. o

**Aprendices litógrafos** Se necesitan. — Calle Mallorca, 291, bajos. o

**Faltan buenos oficiales en la fábrica de artículos de piel** Bernadas y Mir, plaza Real, 15. o

## Grandes Almacenes EL SIELO

Se necesitan buenas oficiales prácticas en la confección de prendas ropa blanca para señora.

Presentar muestras de trabajo, de 5 á 6 tarde, en el despacho de los talleres en el piso 4.º 2

**Faltan trabajadoras de 14 á 16 años, ganando.** Paseo de Gracia, 127, tienda. o

**Se necesitan oficiales zapateros de señora, clavado.** Cabañas, 44. 5

**Planchadora.** Falta oficiala, trabajo todo el día. Gerona, 76. 2

**Falta aprendiz horn y pasticería francesa.** Torrente de la Olla, 102. o

**Se necesita un portero.** — Razón: Carders, 45, tienda. o

**Planchadora.** Faltan una medio oficiala y aprendiz. Villarroel, 111, tienda. o

**Falta una aprendiz** planchadora. Ancha, 90, tienda. o

**Modistas.** Se necesitan buenas oficiales y aprendizas, ganando. Aribau, 57, tienda. o

**Modista.** Se necesitan oficiales y medio oficiales. Ronda San Pedro, 15, 4.ª, 2.ª o

**Modistas.** Faltan medio oficiales y aprendizas, ganando. Plaza Universidad, 9, 1.ª o

**Faltan** oficiales paragueros y aprendizas. Cano, 63, tienda. o

**Se necesitan trabajadoras para ficos y borlas.** Razón: Aita San Pedro, 72, ent.º, 2.ª; de 11 á 12. o

**FALTA** un cajista de líneas. Montseny, n.º 20 (Angel callejón), Gracia o

**Modista.** Faltan oficiales y medio oficiales. Claris, 30, 2.ª o

**Zapateros.** Falta medio oficial y aprendiz. Rosal, número 18, kiosco. o

**Planchadora oficiala, se necesita.** Aribau, 70, chafán Valencia. o

**Aprenent** confite y pastisó, falta un. Ponent, 36. o

**Zapateros.** Oficiales para clavado, faltan. Paçaie Pla, 4 y 6, zapatería, tras merc. Concep. o

**Chico de 12 á 15 años, se necesita que sepa de letras.** Hospital, 71, entresuelo; de 9 á 10. o

**Modista.** Se necesita una aprendiz ganando. Calle Doctor Dou, 14, 2.ª, 2.ª o

**SASTRE** Faltan oficiales, Baja San Pedro, 80, 2.ª, 2.ª o

**Maquinistas** zapateras, faltan. Ronda San Pablo, 44, 2.ª o

**Falta** un aprendiz de 15 á 15 años. Morera, número 6, 1.ª, 2.ª o

**Medio oficial** minervista falta. Calle Riera, 51. o

**Falta oficiala y medio oficiala** planchadora. Calle Balmes, 119, tienda. o

**Falta** una oficiala planchadora. Calle Aragón, número 536. 5

**Sastre** Falta picero, trabajo todo el año. Mayor, 42, Clot. o

**Estuchista, medio oficial y aprendiz** faltan. Carmen, 12, 3.ª o

**Aprendiz** á todo estar ganando. Codols, 16, 4.ª, taller. o

**Faltan** medio maquinistas y aprendizas de blanco. Ferlandina, 16, 4.ª, 1.ª o

**Se necesitan mujeres que sepan algo de coser.** Carmen, 50, 1.ª, 1.ª o

**Faltan** aprendices doradores, ganando enseguida. Amalia, 12 bis, 2.ª, 3 o

**Modista, se necesita una medio oficiala** modista. Princesa, 11, 3.ª, 2.ª o

**Falta** medio oficiala planchadora. Sitjas, 5, tienda. o

**Peinadora, falta una aprendiz.** Laurel, n.º 52, (Pueblo Seco). o

**Planchadora** falta oficiala para nuevo y viejo. Mönach, 8, tda. o

**Niño** de 14 años, falta uno para recados. Calle Buensuceso, 8, 1.ª o

**Imprenta** Faltan remendistas (hijos), oficial y medio oficial. Santa Mónica, 2. (Ofertas hasta el 23 de 6 á 8 noche.)

**Falta joven** que sepa amoldar maniqués en car-tón. Archs, número 3, 5.º

**Faltan, ganando buen sueldo, aprendizas.**—Calle Mendizábal, número 50, principal, 1.º

**Se necesitan medio oficiales para encuaderna-ción.** Conde del Asalto, 33, interior.

**Falta medio oficial y aprendiz planchadora.**—Rambla de Cataluña, 41, bajos.

**Faltan maquinista calados y medio oficial mo-dista.** Aribau, número 13, 4.º

**Plegadoras:** Faltan muchachas para doblar pa-pel. Valencia, número 163.

**Faltan oficiales y medio oficiales ganando buen jornal.** San Erasmo, número 3, 1.º

**Planchadoras:** Falta oficial y aprendiz, trabajo todo el año. Xucá, número 11.

**Falta aprendiz ganao enseguida.**—Calle de Moncada, número 1, tienda.

**Faltan aprendizas ganando, para taller de bor-dados.** «La China», Aribau, 22, 2.º

**Aprendiz de 14 á 18 años, se necesita con bue-nos informes.** Gran Bazar París, Pelayo, 20.

**Muchacho de 14 á 18 años, práctico en conta-biles.** Inútil sin referencias. Avellá, 1.

**Se necesitan medio oficiales modistas y apren-dizas ganando.** Cortes, 498, 2.º, puerta B.

**Faltan** medio oficiales modistas. Calle Rosellón, 260, 1.º, 1.º

**Faltan** buenos maquinistas de calzado. Alvarez, 8.

**Meritorio** Se necesita uno que tenga de 14 á 15 años de edad, que tenga buen carácter de letra y pueda dar buenas referencias ganando enseguida. Máquinas NAUMANN para coser. calle de Cortes-557. De 11 á 12 mañana. 10

**Ojaleros á máquina y aprendizas ganando faltan.** Rosellón, 246, bajos.

**Chiquillas de 12 á 15 años para trabajo fácil, ga-nando, faltan.** Rosellón, 246, bajos.

**Se necesita señora ó señorita para la venta de pan.** Se exigen 100 pesetas de depósito. Razón: de 2 á 4 de la tarde en la ronda de S. Antonio-72, panadería.

**Todo comerciante, industrial ó particular que necesite personal de ambos sexos para toda clase de empleo ó colocación, tanto para esta como para fuera, incluso para el extranjero, diri-jase á las oficinas de La Comercial Hispano-Americana.** Baños Nuevos-15, et. Teléfono 2781. f

**Faltan oficiales y medio oficiales confección ro-pa blanca.** Paseo Gracia, 57, portería.

**Falta aprendiz de 14 á 18 años para una quita-llería.** Jaime I, 12.

**Faltan muchachos para la venta de caramelon en un cine.** Razón: Valencia, 212, tienda.

**Rayadoras** «vora forredada» y aprendi-zas ganando, faltan. Razón: Alta de San Pedro, 7, principal.

**Se desea encontrar madre ó hija 18 á 20 años para acompañar señor á América.** Para infor-mes: escribir Lista Correos, cédula 17036.

**Un matrimonio sin hijos desea una portera, con informes.** R.: Príncipe de Viana, 5, 2.º, 1.º

**Meritorio** joven, con buen carácter de letra, precisa. Comercio, 29, 2.º, 2.º De 11 á 1.

**Aprendiza modista, se necesita ganando.** Ronda San Antonio, 14, 1.º, 1.º

**Modista:** faltan oficiales y medio oficiales. Ba-sas de San Pedro, 1, 5.º, 2.º

**Faltan dibujantes y grabadores litográficos.** Mun-taner, 66, principal, 2.º

**Sastre:** falta una buena oficieja y un medio ofi-cial adelantado. Robador, 55, 5.º, 2.º, escala-ra derecha.

**Se necesita un joven de 10 á 12 años para un trabajo ligero, ganando enseguida.** R.: Ronda de San Antonio, 72, panadería.

**Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas planchadoras de nuevo.** Tapias, 1 bis, 4.º, 1.º

**Barberos:** faltan oficiales para fuera; acomoda-dos y Rocafall, Salva, 23, 1.º

**Carretero:** se ofrece para reparto ó trapap rtea. 6.º tertana de lujo y poca fianza. Razón: Wad-Ras, 188, tienda, Pueblo Nuevo.

**Se necesitan chicos de 14 á 16 años ganando en enseguida.** Taller de relieve, calle de Santa Ana-drona, número 15.

**Se necesitan aprendizas planchadoras ganando.** Calle del Call, 10, 1.º

**Falta buena planchadora y medio oficiales, tra-bajo todo el año.** Borrell, 71, 1.º, 1.º

**Faltan oficiales y medio oficiales modistas.** Rambla Cataluña, 64, 3.º, 2.º

**Chico de 14 años se necesita para recados y otros quehaceres, con referencias.** San Seve-ro, 7, de 9 á 12.

**Tornero repulador de metales se admittirá.** Sa-lud, 62, Gracia, fábrica.

**Se necesita emblanquinado que tingui bastida y traballi molt barato.** Arago, 196, portería.

**Se necesita una oficial planchadora.** Trabajo todo el año. Gerona, 96, 1.º

**Sastre:** faltan oficiales, oficiales y medio ofi-ciales, trabajo fijo. Elay, 46, tienda.

**Falta chico ligero para encargos, también algu-na muestra de 12 á 13 años.** Mianso, 58, 1.º, 1.º

**Para recados decentes mañanas urge hombre á edad sepa leer y escribir y conozca Barcelo-na.** Preferible tenga renta ó colocación tardes. Escribir cédula 105,661 año 1910.

### Ventas

## LA ACTIVIDAD

**VENDE** Tienda conmoda á prueba. — Posada, Ur-ge. — Zapaterías. — Hojalaterías. — Comed-CASA y terrenos por \$50 de en pueblo cercano. **MERCERIAS.** — Cines. — Lavaderos. — Cines. **TRASPASOS.** — Lecherías. — Confecciones, urge. **VENDE** Planchadoras. — Peucas usadas. — Mosa-pan. — Librería. — Bodega. — Herboristería **TIENDA** alparatería buena. — Barberías urge. **TABERNAS.** — Carbonerías. — Aceite y jabones. **INDUSTRIA** única con patente. — Carnicería.

**D. RIGUERHS, Rambla Flores, 26, 2.º**

**El 104** No tiene competencia en pre-cios y calidad. Hospital, 104.

**Traspaso** tienda calle Fernando. Razón: Gigantes, 5, cerretería. 6

**Jardinera,** 2 yeguas, guar. lca., todo buen esta-do p.º vender. Icaadero Lara. Provenza, 278. 1

**Carro de industria y otro para burro,** si buen uso. Riera de San Miguel, 53 y 60, Gracia. 1

## A PLAZOS MUEBLES

**SILLERIAS LAMPARAS, etc.** — Calle San Pablo, 54.

**Mercería** antigua, muy acreditada, se vende por ausentarse. Razón: Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>  
**Taberna** café, 25 años el mismo dueño, caja 400 duros mes. se v. R. Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>  
**Cine** bien situado y muy concurrido. se vende por no poderlo atender. R. Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>  
**Tienda** de carne y comestibles, caja 12 ds. día, se v. 6 alquiler. R. Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>  
**Café** carvería, en sitio concurrido, acreditado, se v. por ausentarse. R. Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>  
**Lavaderos** grandes y claros. 225 cubos semana. se v. alq. 15 ds. R. Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>  
**Lechería** bonita y acreditada, con buena habitación, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>  
**Tienda** de pesca salada centrada, caja 15 duros día, se v. á prueba. R. Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>  
**Botillería** lujosa; de mucho copeo, caja 100 pesetas diarias, se v. R. Riera Alta, 8-1.<sup>o</sup>  
**Tienda** de comestibles y ultramarinos centrada, muy acreditada, se v. R. Riera Alta, 8-1.<sup>o</sup>  
**Toxinería** y carnicería antigua, centrada y acreditada, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>  
**Carbonería** agremiada y centrada; con gran parroquia, se v. R. Riera Alta, 8, 1.<sup>o</sup>

**El 104** Dormitorios, comedores, sillones, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

**Lechería** y otro negocio Ensenane, renta para matrimonio, vendo por 200 duros.

**Planchadora** 2 oficialas, p. f. salud, vendo cualquier prec. R. Arco Junqueras-4-1.<sup>o</sup>

**Gramofón** con 20 piezas, se vende barato. Plaza Lana, 4, 5.<sup>o</sup>

**Comestibles** y pesca salada acreditada, por ausentarse, se vende. Carmen, 41, portería.

**Lampistería.** Se vende en buenas condiciones, por ausentarse. Razón: Gerona, 114, tienda. 3

**Torre.** Se vende, propia para todo el año, al pié tranvía. C. Nuestra Sra. Coll, 20; de 10 á 12.

**Urge.** Botillería café sparroquiado, por falta de salud, baratísima. Sitias, 5, 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

**Peinquería.** Por tener que ausentarse, se vende en buenas condiciones. R. S. Vicente, 6, port.<sup>a</sup>

**Lavaderos** antiguos, muy concurridos y bien situados, se v. baratos. Carmen, 41, portería.

**El 104** Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104. Hospital, 104.

**En uno de los pueblos** de la costa, hay para vender un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbarán, 0

**Vendo** jardinera bonita, ligera. Razón: Ramba Centro, 14, principal.

**PIANO** RONISCH, gran ocasión. Ramba Cataluña, 7, bajos. 0

**Máquinas** coser desde 25 pesetas, garantidas; reparaciones: 19, Tallers, ojo, 19. 1

**Farmacia** bien situada, pocos gastos, buenos rendimientos, por enfermedad se vende. Razón: Gerona, 62, bajos; de 2 á 5. 0

**Gramofón** magnífico y potente, se vende. Pasaje de la Perra, 6, tienda.

**El 104** Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

**MOTORES** y aparatos gas pódre, de 6 a 50 caballos, garantizados, de ocasión. Vila y Vilá, 41. 0

**Piano** de ocasión, se vende barato. Carmen, 20, priv-ibcl.

# BORDADOS-DERROCHE

Llegando las últimas remesas de las clases más finas adquiridas en nuestro último viaje á Suiza y viéndonos privados de local para almacenarlos, hemos decidido hacer una gran rebaja de precios en la que el público se beneficiará grandemente adquiriendo á más bajo precio que de saldo, cuya baratura hacemos gustosos por evitarnos los gastos extraordinarios de alquiler que estaríamos obligados á pagar.

**Todo al peso. ... Precio seriamente fijo.**

**CASA RIBEX**  
**CORTES, 567-569 y MUNTANER, 23.**

**Antigua casa Roig, 2, 1.º 1.ª**  
**Lavaderos** céntricos y claros, aparroquiados, alquiler 14 ds. mes vden. Roig, 2, 1.º 1.ª  
**Tienda** comestibles, carne, verduras, esquina, por falta salud, por 160 ds. vde. Roig, 2.  
**Alpargatería** en buen punto, barato alquiler, barata se vende. Roig, 2, 1.º 1.ª  
**Taberna** comidas, ceceo, con un kiosco, buen punto, aparroquiada, vde. Roig, 2, 1.º 1.ª  
**Carbonería** agremiada, antigua, aparroquiada, por retrarse vde. Roig, 2, 1.º 1.ª  
**Tienda** comestibles pueblo de la costa, por falta de salud, 160 ds. vde. Roig, 2, 1.º 1.ª  
**Ganga** tienda se traspasa sitio muy céntrico, 28 pesetas mes alquiler. Roig, 2, 1.º 1.ª  
**Tienda** pesca salada, aparroquiada, buen punto, alquiler barato, se vde. Roig, 2, 1.º 1.ª  
**Colmado** ultramarinos 3 puertas, paso mercado, cajón 25 ds. día, vde. Roig, 2, 1.º 1.ª

**GANGAS, Canada, 13**  
 Compra-venta de muebles antiguos y modernos y toda clase de objetos de valor. Pianos, arcos, hierro, alfombras, cortinajes, cuadros y toda clase de saldos de géneros y calés; pisos enteros por valor que tengan; pago al contado. Probar y veréis. **Canada, 13. Gargas, 5**

**El 104** Líquida infinidad de mesas, sillones, mecedoras de regilla y varios muebles precios de fábrica. Hospital, 104.

**Comestibles** 6 ds. alquiler, cajón 20 ds. con probabilidad de hacer 50, vendo 1.000 ds. Escribir para consultar a C. N. Zurbarán, 3, Anuncios. Inquilinatos corredores.

**Se vende** por cuestiones de herencia, alta torre con sótanos y 2.195 metros terreno (85.000 palmos) en Horta, junto al Santuario del Coll, por 4.000 ds. Razón: Daquería, 16, 5.º, 2.ª de 12 h a 2 tarde.

**Pequeña casa de comida**, 21 años. Hay el mismo dueño. Situada en muy buena esquina. Causa de dicho trabajo la cambiaría por otro negocio ó industria de diferente especie, abonado por ambas partes la diferencia que pudiera existir. Razón Arolas, 5, anuncios.

### Mobiliario.

«Urgentísimo.» Hoy y mañana lo vende familia distinguida por ruptura de enlace y ausentarse á la Argentina. Dormitorio imperio, comedor caoba, salón superior, sala piano, recibidor, despacho, lámparas, alfombras y demás. Cortes, número 874, 1.º, 2.ª, challán Bruch.

**Charret** dos asientos, para jaca, muy buen estado. Rabi Ruben, 6 y 8, Hostafranchs.

**Vendo** antigua tienda comestibles y carne, buen punto y barata, y una alpargatería con mucha parroquia. R. San Pablo, 59, tienda.

**El 104** Por vender sus muebles á precios inverosímiles, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

**Talleres Castells** aparatos para gas pobre, calderas verticales y multitubulares. Mata, 21 y Piqué, 15.

### Electro-motores

Compra-venta, cambio y reparaciones por difíciles que sean á precios los más económicos. ALEXANDRE, Lancaster, 10, taller.

### A V I S O .

Por querer reducir el negocio se traspasan los establecimientos Gran Peña (San Pablo, 85), y La Terrasse (rambla del Centro, 56 y 58, pref.). Trato directo con el dueño, señor Ripoll, Educ. Concert.

**Vendo** como remate, varios utensilios de café y taberna. Taulat, 117 y 125, Pueblo Nuevo.

**Casa** de comidas en Sats, antigua y buena, por salud, vendo. Razón: Tallers, 25, 1.º  
**Pequeño** colmado, 20 duros día, á toda prueba, vendo por 400 ds. R. Tallers, 25, 1.º  
**Carnicería** de lujo, 20 duros día, á prueba, vendiendo barato. Razón: Tallers, 25, 1.º  
**Taberna** y comidas, paso Montjuich, 7 duros día, vendo barato. R. Tallers, 25, 1.º  
**Lechería** y chocolatería gana 8 ptas. día, á prueba. R. Tallers, 25, 1.º; 2 á 8.

**Duros á cuatro pesetas** se obtienen comprando muebles de ocasión, en sillerías, comedores, mesas escritorio, espejos, lámparas de gas y toda clase de muebles en el HOTEL DE COMPRAS y VENTAS, Archs, 10. 75ct

## Compras. ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. **Paga más que nadie.** Conde Asalto, 6, entl.º frente Crédito Lyonés.

**Alhajas** Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras. No vendan sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbarán, 8 (entre plaza Real y Escudillers), 10

## ALHAJAS

papeletas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. ¿Quiere V. vender bien? Pago entero su valor. S. Pablo, 1, tda., cerca Rbla. Tasaciones gratis.

**Compro** oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Ramblao

**Se compran** muebles de todas clases, pianos, socolichones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

**Se compra** toda clase de muebles, pianos, cajas de hierro y objetos. Pasaje Pon de la Parra, 6, en la Reforma. 178

**Se desea comprar** una máquina frigorífica, de ocasión, en buen uso, de amoníaco ó cartánico de 10 á 20 mil calorías.

Razón: Calle Martí, 58, tienda, Gracia.

## Huéspedes.

**Gratis:** Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xuclá, 6, k.º Esperanto, 0

**8 y 10 pesetas** semana, comida y cena, Ester, 7, principal, 2.ª 1

**ABONOS** de 60 comidas, 30 ptas.; 50 id. 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; 4 todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral, 0

## Casas de Huéspedes

Razón: de todas clases, incluso habitaciones particulares y pisos para alquilar, en las oficinas de La Comercial Hispano-Americana, Baños Nuevos, 15, entresuelo. — Teléfono núm. 2.761.

**Familia castellana** cede habitaciones á caballeros, con ó sin asistencia. Rambla de Santa Mónica, 6, 2.º

**Señorita independiente,** desea habitación con asistencia en familia, cerca Universidad. Pagará 15 á 20 duros. Escribir: Lista de Correos, cédula número 258.002.

**Casa particular** admitirá 2 huéspedes ó matrimonio con asistencia. Mendizábal, 4, 3.º

**Se desean** 1 ó 2 caballeros á todo estar ó solo comer. Bretón de los Herreros, 19-ent.º Gracia.

**Casa particular** desea dos caballeros con ó sin. Tallers, 18, 3.º.

Se desean 5 ó 4 cabs. á comer, á 10, 12 ó 14 pesetas semanales. Valencia, 445, 5.º, 5.º  
Casa particular desean caballero á todo estar ó dormir, Valencia, 205, entresuelo, 1.º

Salas con balcon para caballeros á dormir. No estariado, 3, entresuelo.  
Sra. sola ofrece habitación independiente en pl. deo 1.º, junto Remola, R.: Asaito, 40, portería. d

### Alquileres.

**Veraneantes** Fisos amueblados para alquilar. Calle Jazmin, 24, Bañolas, F. Bonda. 2

**Torre en Folgaroias** amueblada, agua, electricidad, jardín, se alquila ó vende.—Razon: Calle Valencia, número 509, 3.º, 2.º; de 9 á 1. 5

Sra. discreta cederá bonita habitación á cab.º. Se lindo gabinete á Sta. R.: Viteyna, este. 4. d

Se alquila despacho con valia de cristales, en principal, 50 ptas. mes, junto pasaje Paz, Razon: Nueva San Francisco, 19, tapicero. d

Señora sola ofrece habitación á matrimonio ó persona sola. 9, Union, 9, 2.º, 2.º. d 2

Sra. sola ofrece lindísimo gabinete muy independiente. R.: Rbla. Flores, 25, portería. d

Peducida familia cede habit. amueblada á señora sola. Razon: Diputacion, 210, portería. d5

Sala capaz amueblada, independiente. Condal, número 51, 2.º; de 10 á 1 mañana. d

**Tienda** para alquilar. Plaza Sepúlveda, número 183. 0

### Pérdidas.

El sábado último se perdió un abanico con imberdible y cadena oro. Se agradecería y gratificará su devolución á calle Valencia, 226, 1.º 2

Se ha extraviado una medalla de oro con perlas que tiene una imagen de San José en esmalte. Lleva inscripción. Se gratificará su devolución en la calle Fortuny, 14, 2.º, 1.º. 5

En Caldas de Montbuy se perdió un brazalete oro con una moneda el domingo. Se gratificará con todo su valor por ser recuerdo de familia. San Francisco, 28, tienda, Pueblo Nuevo. g

### Hallazgos.

Se devolverá un perro hallado con morrion hace siete dias. Caspe, 44, portería. g

## ANUNCIO OFICIAL

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo. Productos del mes de Mayo de 1912.

Linea de Zamora: 90 kilómetros.		Lineas de Galicia: 209 kilómetros.	
Gran velocidad. . . . .	Ptas. 19,242	Gran velocidad. . . . .	Ptas. 158,590'82
Pequeña velocidad. . . . .	51,070	Pequeña velocidad. . . . .	148,013'45
Total. . . . .	Ptas. 50,905'12	Total. . . . .	Ptas. 506,574'25
En igual mes de 1911. . . . .	32,318'99	En igual mes de 1911. . . . .	511,010'50
A favor de 1912. . . . .	Ptas. 18,584'20	A favor de 1911. . . . .	Ptas. 4,456'25
Desde 1.º Enero á 31 de Mayo de 1912, en todas las líneas. . . . .			Ptas. 1,756,063'17
En igual periodo de 1911. . . . .			1,676,752'91
	Diferencia á favor de 1912. . . . .		Ptas. 50,550'66

Barcelona 18 de Junio de 1912.—Por la Comisión ejecutiva, El Delegado del Consejo, M. Canari.

# Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales. Madrid, provincias y extranjero.

## El problema canario.—El Banco Agrario.

Madrid, 17 Junio (2 tarde)

El presidente de la Diputación de Canarias ha entregado al señor Canalejas la fórmula de transacción en el pleito que tanto preocupa al archipiélago.

En dicha fórmula se parte de la base de que en Canarias existen tres personas naturales: Municipio, isla y región.

La vida municipal se regirá por la vigente ley y preceptos complementarios. Cada isla tendrá un Consejo insular que recoja todas las materias intermunicipales y que especialmente afecten al ser peculiar de una isla.

La Diputación queda únicamente con aquellos asuntos de carácter general que trascienden de una isla á otra.

Para completar la vida administrativa en cada isla se propone la creación de siete delegados del Gobierno.

Los recursos de alzada en todo lo que sea propio de los Municipios, por atribuírseles la ley, serán ante el Consejo insular, poniendo fin á la vía gubernativa; en lo que sea materia propia peculiar de los Consejos insulares, la alzada será ante el delegado del Gobierno en cada isla, no otorgándose después otro recurso que el contencioso-administrativo.

De este modo las siete islas quedan libres para administrar y regir cuanto especialmente les conviene y afecta.

Cada isla, pues, hará su beneficencia, sus comunicaciones, sus ordenanzas municipales, sus censos, etc., etc.

Se mantiene la unidad que conviene al Estado sin que pese ó dificulte sobre las distintas porciones de aquel archipiélago.

Se propone además la creación de otra sala de lo civil en la Audiencia de Las Palmas para que radique en Santa Cruz de Tenerife á fin de que puedan existir dos tribunales de lo contencioso que sin desdoro del nuevo régimen, indispensables á la segunda instancia en lo civil, sea más cómodo y más fácil en todo el archipiélago.

El señor Girona ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre el proyecto del Banco Nacional Agrario.

El Gobierno ha nombrado una ponencia compuesta del director del Tesoro, señor Ródenas, y del presidente de la Junta Agrónoma, señor Arce, para que, á base del proyecto del señor Zulueta, redacten un proyecto de ley que se presentará á la mayor brevedad á las Cortes y que el Gobierno procurará se tramite y apruebe por las Cámaras en el año actual.

### La Internacionalización de Tánger.—Los documentos robados:

Madrid, 17 Junio (4 tarde).

Esta mañana han celebrado una conferencia los embajadores de Francia y de Inglaterra, estudiando la proposición española sobre la internacionalización de Tánger.

Los documentos históricos que han sido ocupados al apache detenido ayer se los llevaron los franceses en 1803, cuando la invasión napoleónica, y fueron á parar á la Biblioteca de París, de donde han sido robados.

### Toma de posesión.

A las once de la mañana se verificó en la Biblioteca Nacional el acto de la toma de posesión del nuevo director, señor Rodríguez Marín, con asistencia del ministro de Instrucción pública, el subsecretario y todo el personal del Cuerpo de archiveros.

El señor Alba pronunció un discurso de presentación, enalteciendo las altas dotes que adornan á la ilustre personalidad designada para tan alto cargo.

El señor García Gómez, del Cuerpo de archiveros, acogió, en nombre de sus compañeros, con frases de cariño, al que desde hoy es su director.

El señor Rodríguez Marín, después de dedicar un recuerdo á la memoria de su ilustre antecesor señor Menéndez Pelayo, dió las gracias al Gobierno por su nombramiento, exponiendo en líneas generales las reformas que en la Biblioteca tiene el propósito de implantar.

### El jefe del Gobierno.

Después de despachar con el rey el presidente del Consejo ha estado en Gobernación, pero no ha podido ver al señor Barroso porque éste se hallaba ausente de su despacho.

Iba el señor Canalejas á ponerse de acuerdo con el ministro de la Gobernación respecto á un acto inaugural que ha de celebrarse el próximo miércoles de un Dispensario oftalmológico fundado por don Rodolfo del Castillo, y que preside el señor Jimeno.

El señor Canalejas no podrá concurrir porque ese mismo día, á las once de la mañana, ha de dar posesión á los nuevos consejeros de Estado, en unión de algunos ministros.

Las noticias de Melilla son satisfactorias.

Aumenta el número de aspirantes á la jefatura de la jarca y esto hace que las discusiones entre los moros sean frecuentes.

Refiriéndose á la cuestión de las Mancomunidades y para salir al paso á los comentarios que algunos periódicos hacen, el señor Canalejas ha formulado casi textualmente las siguientes manifestaciones:

—Nosotros hemos celebrado antes de que se reuniera la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Mancomunidades, algunas conferencias con la Comisión y con los diputados catalanes que se encontraban en Madrid.

Después se reunió la Comisión, que en sus deliberaciones, inteligentes y sinceras, acreditó el acierto con que había sido elegido por la Cámara.

Pocas veces se habrá discutido con tanta elevación y prudencia como lo ha hecho ahora la referida Comisión.

Claro está que tratándose de un problema complejo como es este de las Mancomunidades, no ha podido haber unanimidad de opinión; pero sí ha habido identificación entre todos los que hemos intervenido para hacer un proyecto en condiciones de sinceridad y viabilidad, y nadie ha pretendido encastillarse en una intransigencia para que prevaleciera su criterio.

Ha habido gran concordia entre todos los elementos de la Comisión y el Gobierno, y se ha acreditado que ya no se quiere llevar al proyecto de ley una vana fórmula, sino la realidad de lo que representan las Mancomunidades dentro de aquellos límites de la soberanía del Estado y la unidad nacional.

Se ha llegado á una redacción del dictamen que estoy seguro podrán suscribir todos.

Faltan sólo algunos perfiles, pero la sustancial del dictamen está ya acordado.

Como, salvo unos días que fué á la Comisión el señor Barroso, he sido yo el único representante directo del Gobierno en esa Comisión, era lógico que consultara con mis compañeros la labor en ella realizada, pues el proyecto de Mancomunidades afecta á muchos servicios del Estado que tienen su asiento en diversos departamentos ministeriales.

Claro está que los ministros conocían todo el proyecto del Gobierno, pues aunque ha sufrido modificaciones en el dictamen no las ha experimentado en su esencia; pero estas modificaciones era necesario que las conociera el Consejo de ministros.

Ayer, por haber tenido que ocuparme de otros asuntos, también interesantes, no pudimos hablar mucho de Mancomunidades.

La Comisión se reunirá dentro de tres ó cuatro días para redactar definitivamente el dictamen, y el sábado, lo más tarde, quedará sobre la Mesa del Congreso para empezar á discutirlo la semana siguiente, después que hayan transcurrido tres ó cuatro días más á fin de que los diputados tengan tiempo de estudiarlo y examinarlo.

Yo hablaré con el presidente de la Cámara y con el señor Moret, á quienes ya el señor Barroso enteró del proyecto del Gobierno. Es natural que ahora yo les informe de cómo queda redactado el dictamen, pues aunque se trata de un propósito deliberado y definitivo del Gobierno, sobre el cual me corresponde á mí resolver como director de la política liberal y jefe del Gobierno, procuro recibir el consejo valiosísimo de las personalidades de mi partido que por sus altas dotes de inteligencia y gran experiencia de la vida pueden ilustrarme con su opinión y ayudarme con su concurso.

Con esto ha terminado el señor Canalejas su parte de conversación con los periodistas y ha pasado á ocuparse del problema de Canarias.

Ha manifestado que ayer conferenció con los señores Merino, Morote, Pérez Arifio y algunos otros, cambiando impresiones sobre el asunto. A petición del señor Canalejas se suspenderá hoy y mañana el debate sobre este asunto en el Congreso, y el miércoles presentará el Gobierno su anunciada fórmula, que espera prevalecerá.

La discusión de la reforma de la ley del Banco también se ha aplazado y se discutirá hoy el proyecto de Gracia y Justicia, apoyando su voto particular el señor Pedregal y otro el señor Salillas.

El tercer turno contra la totalidad lo consumirá el señor Moret.

Ha confirmado el jefe del Gobierno que la corte irá á La Granja el 25 ó 26 del actual. Los días de Consejo vendrá el rey á Madrid, y si algún asunto lo requiriese el señor Canalejas irá á La Granja á ver al monarca.

Ha terminado el presidente su conversación con los periodistas insistiendo en que las Cortes estarán abiertas hasta fin de Julio, y así lo ha comunicado al presidente de la Comisión de presupuestos del Senado, señor Calbetón, que le ha visitado esta mañana.

—Ustedes, los periodistas—nos decía el señor Canalejas—han tomado á broma esto de tener abierto el Parlamento hasta fin de Julio; pero ya se irán convenciendo de que es una verdad tan abrumadora como el calor que soportamos.

**Moret y Pedro Corominas.—La segunda escuadra.—A Barce...**

Madrid, 17 Junio (5 tarde).

En la conferencia que esta mañana ha celebrado con el señor Moret el diputado nacionalista señor Corominas, éste le ha expuesto el gran interés que tienen los demás liberales catalanes de que las Mancomunidades se constituyan democráticamente.

El señor Corominas ha salido bien impresionado de la entrevista con el señor Moret, á quien no se puede considerar como radicalmente opuesto á las legítimas aspiraciones de Cataluña.

El señor Moret ha recordado su proyecto de organización regional y su opinión bien conocida respecto al problema de las Mancomunidades y ha anticipado algo acerca de sus propósitos cuando se discuta el proyecto.

Las palabras del señor Moret han desvanecido en el señor Corominas gran parte de la impresión hostil en que ciertos elementos le suponían.

Los radicales han facilitado una nota oficiosa muy extensa razonando la oposición que piensan hacer al proyecto de construcción de una segunda escuadra.

Invitarán á la conjunción republicano-socialista para hacer de común acuerdo esta campaña.

En el expreso de esta tarde sale para Barcelona el señor Cambó, que regresará á Madrid el jueves próximo.

### Visita.—La querrela Sol.

Madrid, 17 Junio (6 tarde).

Una Comisión de ayudantes de Montes ha visitado al ministro de Fomento para entregarle un escrito en el que hacen constar sus aspiraciones respecto á que se incluyan en el proyecto de Mancomunidades para cumplir la misión que allí pueden y deben desarrollar.

Sabemos que la querrela formulada por el señor Sol y Ortega contra la sala primera del Tribunal Supremo será denegada y en este caso será muy probable que el querellante la reproduzca contra el pleno de este alto tribunal de justicia. Si éste también la denegara, el señor Sol y Ortega iría al Parlamento para apelar ante la opinión pública, puesto que estarían agotados ya todos los trámites legales.

Hay precedentes de querrelas contra el Tribunal Supremo. Se cuentan en número de seis contra salas de este Cuerpo y una contra el pleno. Esta la formuló un señor que se creía perjudicado por una resolución recaída á favor de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor Sol y Ortega ha presentado un escrito ante el Tribunal Supremo pidiendo autorización para publicar la querrela.

## SENADO

Madrid, 17 Junio (9 noche).

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto. En escaños y tribunas una absoluta soledad.

Aprobada el acta, éntrase en ruegos y preguntas.

El duque de San Pedro de Galatino hace uso de la palabra para dirigir una pregunta relativa á la venta en pública subasta, efectuada hace cinco días en Granada, de una torre de la Alhambra.

El presidente del Consejo dice que ignora que se haya realizado esta venta, y respecto á una pregunta que ha hecho también sobre excavaciones artísticas dice que pondrá en conocimiento del ministro de Instrucción pública este ruego.

El señor Matesanz dirige un ruego al ministro de Fomento sobre la información abierta relativa á las admisiones temporales. Hace historia de cómo se ha venido desarrollando este asunto desde 1893 hasta la fecha. Ruega se aclare el artículo adicional publicado en la *Gaceta* del 30 de Mayo último anunciando la información pública respecto á las admisiones temporales, pues en ella no se determina cómo se ha de informar. Pregunta si el pago de los bonos de importación han de servir para los trigos y harinas ó sólo para los artículos de ultramarinos, y pide que no continúe esta situación anormal del precio de los trigos, pagándose aquí á más alto precio que en ninguna otra nación.

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que este es asunto importantísimo que está sobre el tapete en todos los Parlamentos europeos y por eso nosotros hemos de procurar resolverlo. En Francia se trata actualmente de la cuestión, pero por carencia de frutos, y aquí por exceso. Dice que el abrirse la información fué para atender á otra región donde se explotan la exportación de harinas y otras industrias, pues todas las regiones son dignas de la atención del Gobierno.

El señor Matesanz rectifica y anuncia que uno de estos días se dirigirá una moción al presidente del Consejo para que se ponga en vigor la ley de 1907 que se refiere á la baja del precio de los trigos para la exportación y concurrencia extranjera respecto á los trigos y harinas. Lee el artículo 2.º de la ley referente á la protección nacional de

la industria y termina diciendo que los 70,000 quintales métricos de harina que ha consumido el ejército de África en 1911 y los 50,000 del primer cuatrimestre de 1912 son todos ellos de harinas de España, de las fabricas de Valladolid, Córdoba, Ceuta y Zaragoza.

El señor Villanueva dice que el señor Matesanz olvida la cuestión de los puertos francos, que no pueden suprimirse, y dice que hay que ajustarse á las necesidades, pues en breve se terminará una negociación que Dios sabe dónde nos llevará en estos asuntos.

El señor Tormo se adhiere al ruego del duque de San Pedro Galatino, diciendo que va á tratar de la Puerta del Vino de Granada, de la arqueta de Zamora, del Portapaz de la catedral de Valencia y del cuadro de Van-der-Goes, joyas artísticas puestas todas ellas en venta.

El ministro de Instrucción pública dice que tanto el duque de San Pedro Galatino como el señor Tormo hablan á un convencido de la necesidad ineludible de atender á las joyas artísticas. Opina que los senadores y diputados deben ocuparse de la agricultura y otras fuentes de riqueza, que tanto necesitan fomentarse en España, pues los asuntos relacionados con la riqueza artística los entiende y atiende bien el ministro. En este en que examinará estos asuntos con gran atención, para resolver en justicia. Respecto al cuadro de Monforte dice que el expediente está instruido de una manera irregular y lo está estudiando con la atención que se merece, advirtiendo que cuanto más lo estudia más dudas encuentra. No puede hacer ninguna afirmación concreta, repitiendo lo que dijo en la otra Cámara. Recuerda palabras del duque de Alba cuando intervino en el Congreso en este asunto y termina diciendo que resolverá con estricta justicia y dará cuenta á las Cámaras de su resolución y de los fundamentos de la misma.

El duque de San Pedro Galatino rectifica, insistiendo en sus manifestaciones y especialmente respecto á la cesión de parcelas de los jardines de la Alhambra para pagar los sueldos que se deben á varios funcionarios.

Rectifican los señores Tormo, duque de San Pedro Galatino y ministro de Instrucción pública.

El señor Sánchez Albornoz habla de un triptico que posee la Diputación de Avila y que se traía de arrebatárselo, según ha manifestado un diputado en el Congreso.

El ministro de Instrucción pública le contesta diciendo que hablará con aquella Diputación para evitar esta venta, si es posible, pero asegurando que esta joya de arte no podrá ser arrebatada arbitrariamente, porque él no lo permitirá.

Se suspende esta discusión.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión á las 6'35'.

## CONGRESO

Madrid, 17 Junio.

A las 5'10 comienza la sesión con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Aprobada el acta, se entra en ruegos y preguntas.

En el banco azul el señor Canalejas y el ministro de la Gobernación.

El señor Iglesias (Pablo) reclama contra el incumplimiento de varias disposiciones legales en algunos café-conciertos de Barcelona, en los que con camareras y artistas se emplea á muchas menores de 18 años, y además no se les concede el descanso dominical. Anuncia una interpelección sobre la huelga de los trabajadores de las minas de Jergal, donde se han cometido varios atropellos contra los obreros.

Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia contestan que procurarán enterarse de los hechos denunciados por el señor Iglesias para poner el debido correctivo.

El señor Llosas se adhiere á las manifestaciones de Pablo Iglesias y dice que en algunos cinematógrafos se exhiben películas inmorales y que debe seguirse la conducta del alcalde de Sión que ha dictado disposiciones prohibiendo esta clase de espectáculos.

El señor Caballé pide al ministro de la Guerra que se ponga á los soldados que luchan en África en iguales condiciones que á los de la Península en lo que se refiere al licenciamiento y permisos cuatrimestrales. Desde Abril último—añade el señor Caballé— se viene licenciando á los soldados de la Península que llevan tres años de servicio y aun á los del reemplazo de 1910 se les conceden licencias cuatrimestrales. ¿Por qué no se ponen en iguales condiciones á los soldados del Rif que vienen resistiendo las penalidades de aquella campaña?

Le contesta el ministro de la Guerra que lo estudiará.

El señor Caballé rectifica, diciendo que, por lo visto, en las palabras del ministr

estamos fatalmente condenados á tener como condición eternamente española la palabra imprevisión, porque lo menos que podía creerse á estas alturas es que existiera un plan de organización en el que se prevean todas las contingencias, especialmente las de una larga campaña.

Pablo Iglesias se adhiere á la petición del señor Caballé.

El señor Nougués pregunta si hay alguna disposición que regule los enterramientos en las iglesias abiertas al culto y si la hay que se diga si se ha cumplido en determinados casos. Pide el expediente de la fundación patronal de un condado.

El ministro de la Gobernación le contesta en voz tan baja, como todos los oradores que han hablado en esta parte de la sesión, que no se oye una palabra desde la tribuna de la Prensa. Diríase que el Gobierno y los diputados representan una función de mímica.

El señor Bertrán y Mueñu formula un ruego, que tampoco se oye.

Orden del día.—Antes de entrar en la discusión de presupuestos se aprueban dos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, uno admitiendo al cargo de diputado al señor Zavala y otro declarando incompatible al señor Portela.

El señor Salillas apoya un voto particular que se refiere á las obligaciones civiles de Gracia y Justicia. Examina en un extensísimo discurso el estado actual del sistema penitenciario en España, lamentando sus deficiencias, que estima numerosas. Compara nuestra situación en esta materia con lo que se ha hecho en otras naciones, singularmente Inglaterra, que aprovechan metódicamente las aptitudes de los penados. Habla de los intentos que se han llevado á cabo en España, más de una manera espontánea que como fruto de una madurada preparación. Afirma que en España hay falta de orientación para una reforma penitenciaria. Hablando del régimen correccional que se emplea en España, alude al caso de Figueras y á las denuncias que se han hecho, y recuerda la frase de Concepción Arenal de que es preferible la pena de muerte á cierta clase de correcciones. Se ocupa de los procedimientos de castigo que se emplean en las cárceles, y entre las denuncias que hace dice que en la cárcel Modelo de Madrid se aplica la celda oscura por treinta días á los presos castigados, cuando el reglamento sólo autoriza tres días.

Cuando lleva siete cuartos de hora hablando, dice que ha terminado la primera parte de su discurso. (Risas).

¿Qué culpa tengo yo de que la cuestión sea oportuna é importante?

Anuncia que le resta hablar de los tribunales infantiles, de la condena condicional y de la condena indeterminada, pero se encuentra fatigado y solicita un descanso.

El presidente suspende la sesión, cerca de las seis, anunciando que el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las seis y media, continuando el señor Salillas su discurso.

Explica lo que deben ser los tribunales infantiles y enumera las causas que han impedido en España el desarrollo de la condena condicional, extendiéndose en largas consideraciones sobre estos asuntos.

El señor Montero Vilegas (don Avelino) le contesta, enumerando los varios reformatorios que existen en España, para demostrar que los Gobiernos se preocupan de estos asuntos. Recuerda que el ministro de Justicia de Francia tiene anunciada la presentación de un proyecto sobre tribunales infantiles. Afirma que no se abandonan los trabajos para desarrollar la aplicación de la condena condicional y espera que terminen las obras de la penitenciaría del Dueso para llegar á la libertad condicional.

El señor Salillas, al empezar á rectificar, solicita que se suspenda el debate hasta mañana.

El presidente se muestra reacio, por faltar una hora para terminar las reglamentarias de sesión, entablándose entre el señor Salillas y el conde de Romzónes un diálogo de regateo, hasta que, por último, dice el conde:

—Tendrá, S. S. mañana bastante con diez minutos para rectificar? (Grandes risas.)

El señor Salillas ofrece hacer su rectificación lo más breve posible, pues dice que no tiene propósito de obstruccionar. Si lo tuviera, le sobran fuerzas físicas y mentales para estar un mes discutiendo el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Canalejas manifiesta que desea seguir en el ambiente de cordialidad en que viene desarrollándose este debate y prueba de ello está en que huye todo lo posible de los apremios á que el reglamento autoriza; pero tampoco puede consentir que se tome por sistema el de coartar al presidente para que limite las horas de discusión de presupuestos.

Se aviene á que hoy se suspenda el debate, como desean los republicanos.

El presidente, en vista de esto, suspende el debate y levanta la sesión á las 8'30.

## Los suplicatorios.—Los canarios.—A la reserva.

Madrid, 17 Junio (12 noche).

El señor Lerroux ha conferenciado durante una hora con el conde de Romanones para enterarse del trámite seguido en los suplicatorios concedidos.

El conde de Romanones informole que, conforme el Congreso acordó enviarlos al ministro de Gracia y Justicia, ignora la tramitación.

Los comisionados de Canarias han visitado á Azcárate y Melquiades, Mostráronse partidarios de la descentralización insular. Cada isla podrá resolver sus asuntos propios dentro de la unidad regional. Mañana visitarán á Lerroux.

Ha pasado á la reserva el capitán general de la sexta región, señor Aguilar. Se produce una vacante de teniente general, otra de division y otra de brigadier.

### Un documento.—El suplicatorio de Bertrán y Musitu.

El señor Bertrán y Musitu, en la sesión de esta tarde, ha entregado á la mesa del Congreso, para que lo transmitiera á la Comisión que entiende en la proposición de ley relativa al ferrocarril del Bajo Llobregat y de Martorell á San Vicente de Castellet, presentada por el señor Quiroga, un documento firmado por todos los diputados provinciales y alcaldes de la zona á que afecta dicho ferrocarril.

También ha hecho manifestaciones relacionadas con el suplicatorio que se le ha concedido á los efectos de su defensa ante el Tribunal Supremo.

Ha pedido que el presidente del Congreso dirija al Supremo un certificado en el que se haga constar que en solicitud presentada en 11 de Mayo se requirió por el ministerio de la Gobernación al gobernador civil de Barcelona, para que éste lo hiciera al Ayuntamiento de Sitges, la remisión del expediente de destitución del secretario de dicho Ayuntamiento petición que fué transmitida por la Secretaría del Congreso el 13 del

mismo mes y año, habiendo sido ramitado el expediente por el ministro de la Gobernación el día 29 del mismo mes de Mayo, recibíendose en el Congreso el día 30, según consta en el *Diario de las Sesiones* por haber dado cuenta de ello el presidente de la Cámara.

El señor Bertrán y Musitu rectificó después las manifestaciones que en defensa del dictamen de la Comisión de suplicatorios hizo el señor Fernández Blanco, que sostuvo que por medios indebidos había venido el expediente á la Cámara y que en el artículo, objeto del suplicatorio, se afirmaba la existencia de un delito de sustracción de documentos del archivo municipal, y como se había dicho se había incurrido en otro delito de sustracción de documentos, y hago constar esto—agregó el señor Bertrán—, no sólo por lo que me puede afectar, sino para defender la gestión del alcalde del Ayuntamiento de Sitges, que no hicieron más que cumplir lo que el ministro de la Gobernación les ordenó, limitándose estrictamente á este cumplimiento.

Al alcalde, al Ayuntamiento y á mí nos interesa que los hechos referentes á esa remisión del expediente sea certificado por el presidente de la Cámara y comunicado al Tribunal Supremo.

### ¿Divergencias?

No obstante las declaraciones del señor Canalejas de esta mañana sobre la discusión del proyecto de Mancomunidades, esta tarde, á última hora, se habló mucho de divergencias que habían surgido en el seno del Gobierno al apreciar las modificaciones que introduce la Comisión en dicho proyecto.

Las mismas declaraciones del señor Canalejas llegaron á oídos de algunos diputados catalanes, atribuyéndolos en forma distinta á como habían salido de labios del jefe del Gobierno.

Esto unido á que, aun sin concretarlo, se decía que el conde de Romanones no sólo no sentía el menor entusiasmo por el proyecto, sino que lo creía una equivocación del señor Canalejas, llegándose á atribuir al presidente de la Cámara el propósito de que sus amigos empezaran á hacer atmósfera en el seno de la mayoría en contra del proyecto, motivó que el señor Corominas hablase á última hora con el señor Canalejas para exponerle todo lo que se estaba diciendo y para conocer si en el ánimo del Gobierno, como consecuencia del Consejo de ayer, efectivamente se había producido un cambio de opinión.

El señor Corominas, con cierta cortesía no exenta de vehemencia, dijo al señor Canalejas que quiere saber á qué atenerse.

Este explicó al señor Corominas todo lo que dijo á los periodistas, que era lo contrario de lo que había llegado á sus oídos, negando toda importancia á esos chismes y

cuentos—estas fueron las palabras del jefe del Gobierno—sobre las supuestas dificultades que se habían producido en el seno del Gabinete, ratificándoles su propósito, como lo había hecho á los señores Cambó y Sala, que le habían visitado antes de dirigirse á la estación á asistir á la reunión que celebrará la Comisión el viernes para que se lea el dictamen el sábado.

Mientras el señor Corominas celebraba esta conferencia con el señor Canalejas, nosotros tuvimos ocasión de hablar con el conde de Romanones, que negó existir entre él y el presidente del Consejo el menor desacuerdo.

Hace un rato—ha dicho—hemos estado hablando de asuntos parlamentarios, de presupuestos, de Mancomunidades y demás asuntos pendientes.

Se presentará el dictamen sobre Mancomunidades, y se aprobará.

## Los cabileños divididos.—Fallecimiento.

Madrid 17 Junio (12 noche)

El general Aldave telegrafía que siguen las presentaciones de cabileños en nuestro campo.

En el enemigo aumentan las divisiones entre los jefes rebeldes como consecuencia de la provisión de la jefatura de la jarca.

Ha fallecido el general de división conde de Mayorga.

## Varias noticias.

El señor Canalejas se ha mostrado conforme con la proposición Fernández Laza sustrayendo del conocimiento del Jurado las causas de falsificación de billetes del Banco. Dicha proposición la apoyará el Gobierno.

El senador señor Prast ha anunciado que en nombre de los conservadores atacará el proyecto de los 7,000 kilómetros el señor Fernández Laza.

Mañana comenzará en el Senado la discusión de los presupuestos, consumiendo el primer turno en contra don Amós Salvador, y el segundo el señor Alvarez Guijarro, y el tercero el señor Rahola.

## DE PROVINCIAS.

### El célebre cuadro.—Vista suspendida.

**Monforte.**—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la venta del cuadro de Van-der-Goes. Un concejal pidió que los señores Soriano y Burell fueran reclusos en una casa de salud por discutir cuanto descorocen. Igual dijo de la Prensa que cree de necesidad retener la obra. El alcalde declaró que el duque de Osma intervino en las negociaciones de venta hasta el anuncio de subasta. Acordóse pedir al duque de Osma que vuelva á intervenir representando el derecho del Municipio y convenir la venta para conservar el edificio del colegio.

**Oviedo.**—Se ha suspendido la vista de la causa contra el banquero Jerónimo Alvarez y el gerente de la casa de banca Arturo López, por estafa. Dijose que se había ausentado el acusador privado de Fernando Martínez que á última hora envió un escrito retirando la acusación. Espérase la vista con ansiedad. La quiebra interesa á 2,000 familias, quedando algunas en la miseria.

### Intimación obrera.—Otra víctima.

**Valencia.**—Los obreros curtidores han dirigido un comunicado á los patronos diciendo que de no cumplir el pacto en que se estipula la jornada de nueve horas, se declararán en huelga. Conceden un plazo de ocho días.

**Castellón.**—Ha fallecido en Villarreal la niña de nueve años María García, víctima de la catástrofe del cine.

Esta tarde fué enterrada. Son sesenta y nueve con ésta las víctimas del incendio. Los médicos se muestran optimistas respecto á los demás heridos.

## La Prensa.

Madrid, 17 Junio (12 noche).

Dice el *Heraldo*:

«El señor Alba se niega á implantar en la Universidad de Barcelona el doctorado. Así lo ha dicho á cuantos diputados catalanes han requerido su criterio, añadiéndoles que semejante concesión significaría para él una rectificación humillante de las opiniones que públicamente ha expresado repetidas veces acerca de este asunto, y en

cuanto al presupuesto para constituir la Junta ó Asamblea en definitiva de la mancomunidad que los nacionalistas exigen en forma democrática, sin casi Parlamento, hay entre los ministros opiniones irreductibles que han obligado al señor Canalejas á suspender todo acuerdo hasta la reunión de un Consejo exclusivamente consagrado al examen de las enmiendas introducidas en el proyecto por la Comisión.»

La *Epoca* publica un artículo titulado «Por sonreír demasiado», en que dice que no se explica cómo es una sorpresa que en el Consejo de ministros de ayer se haya reflejado hostilidad contra el proyecto de Mancomunidades. Este proyecto no es en consentimiento de Canalejas ni del Gobierno; no es más que una de tantas sugerencias de una conveniencia insustancial. Recuerda que el señor Canalejas con su minúscula mayoría hizo más contra el proyecto de Administración local que el señor Moret con el partido liberal. En las pocas ideas filias de Canalejas figura la de su estadismo desenfundado y avasallador. La mentalidad francesa y jacobina de Canalejas desdeña altamente toda institución pública intermedia entre el ciudadano y el Estado; no concibe que éste pueda retirarse de su parte ni abstenerse de ninguna cosa. Por eso cuando el proyecto de Administración local las Mancomunidades despertaron tan viva alarma en el ánimo del señor Canalejas, cuando el medio político madrileño eran tantos los que sostenían que aquello comprometía la unidad administrativa, si no la unidad política del Estado. En aquella sesión memorable, en que después de un magistral discurso del señor Cambó y con gran desespecero de los cadetes de Gascuña se enterró el tópico del antiespañolismo. Con la reforma, el señor Canalejas fué el más displicente y menos entusiasmado por aquello que podíamos llamar reconstitución general.

El señor Canalejas no sabe decir que no; le molesta ver caras hostiles y cuando en Cataluña, quizás por razón de política negativa local se lanzó la idea de luchar por la Mancomunidad, aparte de toda otra reforma, prescindiendo de toda otra previa reforma de las instituciones locales, el señor Canalejas comenzó á sonreír y los catalanes se animaron y le sonrieron también, y entre sonrisas va y sonrisas viene el presidente del Consejo de ministros se comprometió á dar las Mancomunidades, y, como á él no le duelen prendas, firmó una letra á noventa días vista. ¡Toda Cataluña para Canalejas! ¿No es eso gobernar? Pero Cambó y los catalanes no son gente fácil. Allí se dice con frecuencia que el pueblo, á la mujer y á los niños no se les promete lo que no se cumple, y al llegar el vencimiento se presentó la letra, cuyo plazo fatal se le había recordado con toda cortesía. ¡No faltaba más! Pero también con toda seriedad, sin haber escapatoria, era menester ejecutar ó dejarse ejecutar, como dicen los franceses. Y he aquí como una sonrisa puede ocasionar un embarazo. ¡Cuántos embarazos en este mundo no reconocen otro origen que una sonrisa indiscreta!

El *Diario Universal* publica una nota oficiosa en que el señor Canalejas, refiriéndose á juicios de *Le Temps* sobre la intervención del señor García Prieto en las negociaciones, hace grandes elogios de éste por la forma en que las ha llevado, expresando su confianza de que las negociaciones terminarán pronto y merecerá plácemes de la opinión.

El *Mundo* publica un artículo en que se ocupa del tratado de comercio con Portugal que expira el 30 de Septiembre próximo y estima que debe concertarse de nuevo.

El *Universo* y *La Epoca* protestan de que el embajador de España en París haya presidido un banquete en honor de Gómez Carrillo, al que llaman hereje recalcitrante.

## Próximo debate.—De Marina.—Los radicales.

Madrid, 17 Junio.

La querrela del señor Sol y Ortega contra la Sala primera del Supremo dará lugar á un amplio debate en el Parlamento.

El ex presidente de Consejo, señor Moret, manifestó hoy que tanto por la resonancia que este asunto ha despertado como por la índole del mismo, y, sobre todo, porque afecta al más alto Tribunal de la nación, no puede escanotarse de la intervención del Parlamento, que es el que debe dilucidar esta grave cuestión que ha planteado el señor Sol y Ortega. Añadió que, por su parte, está dispuesto á intervenir en el debate que se plantee para dejar esclarecido el asunto.

El señor Sol y Ortega supone que le será concedido el permiso para publicar la querrela. No cree que tenga estado parlamentario tan pronto como se supone. Se propone llevar el asunto con tanta tranquilidad, calma y firmeza como hasta aquí. Viene á ser—decía—como una partida de ajedrez, y claro está que no moveré una pieza sin calcular antes, con toda exactitud, las consecuencias de la jugada.

Se confirman los propósitos que se atribuyen al Gobierno de continuar la construcción de la segunda escuadra.

Cree el Gobierno que, terminadas las actuales construcciones que tiene á su cargo la casa Vickers, no se pueden abandonar las industrias á su sombra creadas en Ferrol, Cádiz y Cartagena por la Sociedad Española, pues ello equivaldría á tirar el dinero gastado.

Es casi seguro que se modificarán algunas partidas para dentro del presupuesto hallar consignación para nuevas obras.

También se reformarán algunas cláusulas del contrato, como las relativas á reparaciones y carenas que pudieran ser ruinosas para el Estado.

En la nota de los radicales, después de algunas consideraciones sobre la situación económica del país, la suma fabulosa que alcanzan los presupuestos del Estado, la defensa peninsular y el proyecto de crear la segunda escuadra, dice:

—El partido radical no se opondrá á ningún sacrificio que fuese exigido por compromisos diplomáticos, para la nación ó para la defensa nacional, si el Gobierno presenta un plan completo para desarrollar la enseñanza y el fomento de la riqueza pública.

El partido radical ha tomado los siguientes acuerdos:

Organizar una serie de conferencias, que se celebrarán en las poblaciones de vida económica más vigorosa, para explicar las razones en que funda su actitud el partido radical.

Esta iniciativa se brinda á todas las Corporaciones que representan las fuerzas vivas del país.

Celebrará en la oportunidad más inmediata Comicios populares, seguidos de manifestaciones, para protestar ante el Gobierno de todo gasto para Guerra y Marina que no esté ponderado con Instrucción y Fomento.

Comunicar estos acuerdos á la Conjunción Republicano-Socialista para que los patrocine.

Se publicarán estos acuerdos por medio de un manifiesto que se dirigirá al país.

Termina diciendo la nota que el programa del partido radical se condensa en el siguiente lema: Ni guerra, ni escuadra; despensas y escuelas.

Refrendan la nota los diputados ausentes y presentes, Iglesias, Giner de los Ríos, Santacruz, Salillas, Albornoz y Lerroux.

### Programa del presidente.

Los íntimos de Canalejas afirman que éste se ha trazado el siguiente programa: Resolver el problema de Canarias, dar el avance posible al proyecto de Mancomunidades, llegar si es posible á aprobar los presupuestos antes de las vacaciones y en Octubre reanudar las sesiones, discutir la ley de asociaciones y reformar la de jurisdicciones. El ministro de Hacienda prepara varios proyectos para establecer la Hacienda municipal, partiendo del principio de suprimir el impuesto de inquilinato.

### El del gabán.—Sobre un impuesto.

Obedeciendo el orden del señor Montero Ríos, ni un sólo senador se presentó hoy en la alta Cámara con el sombrero de paja, y eso que el calor ha sido sofocante.

Ante la oposición que ha encontrado el ministro de Hacienda con su proyecto de establecer el impuesto sobre el consumo de luz eléctrica por unidad de consumo en vez de regularse por el precio cobrado de la misma, se asegura que el señor Navarrotreverter ha propuesto á la Comisión una nueva fórmula. Consiste en declarar exentos de impuestos los consumos individuales mensuales que no excedan de 5 pesetas y los que excedan contribuirán según una escala progresiva. Con arreglo á ella se exigirá á los que pague de 5 á 10 pesetas por consumo de luz un 5 por 100; de 10 á 25 el 10 por 100; de 25 á 50 el 15 por 100, y los que consuman por más de 50 pesetas al mes el 20 por 100 del impuesto.

## EXTRANJERO.

### Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

### Llegada.—Tempestad.—Vuelta al trabajo.—Aviación.

Paris, 17 (1920).

Ha llegado á esta capital el señor Regnault, de quien se dice que será nombrado embajador en una de las principales naciones.

Nueva York, 17 (1'52).

Se han desencadenado grandes tempestades en el Estado de Misuri central y occidental y en el de Ohio.

Se tiene noticia de que han muerto treinta personas. Las pérdidas materiales son enormes.

También han muerto, debido a la misma causa, numerosas personas en Guanejato (Méjico).

Bristol, 17 (1'50).

Se ha reanudado el trabajo en todos los buques y en los muelles.

Angers, 17 ( 25' )

En el concurso de aviación los resultados de la primera vuelta han sido: Bobba, en 1 hora 10' 22" 2/5; Tabuteau, en 1 hora 23' 43"; Garros en 1 hora 47' 52". Este último perteneció a las nueve para disputar el gran premio y efectuar al mismo tiempo la prueba suplementaria. Momento después emprendieron el vuelo Bobba, Tabuteau, Frey, Jaubert, Labouret, Espanet y Fischer.

Allard se elevó a las 9'40, llevando dos pasajeros; pero cayóronse todos por avería en el aparato al hallarse a veinte metros de altura. Uno de los pasajeros tiene fracturada una pierna.

La segunda vuelta dió este resultado: Bobba, en 1 hora 51' 35"; Bedel, en 1 hora 45' 57" 2/5; Garros, en 1 hora 45' 27" 2/5.

Después de la tercera vuelta se hizo la clasificación siguiente:

Franel, 5 horas 52' 13"; Bobba, 4 horas 21' 42"; Brindepase, 4 horas 5' 26".

Garros ha ganado el gran premio del Aero Club y el de velocidad en el cuarto vuelo, siendo aclamado por la multitud con entusiasmo.

Ha ofrecido un monoplano al Ejército.

### La vuelta de Regnault. — Huelga terminada. — Fallecimiento. — La reforma electoral

Paris, 17 (6'57).

Un redactor de *Le Temps* ha entrevistado al señor Regnault, el cual le ha manifestado que al salir de Fez la situación había mejorado notablemente, sin que hubiera sido ni por un momento verdaderamente alarmante. Ha añadido que al separarse del sultán mostraba éste buena presencia de ánimo.

Brest, 17 (8'14).

La huelga de inscritos marítimos ha terminado, habiendo los armadores acordado conceder un aumento de quince francos por mes.

Paris, 17 (9'15).

Ha fallecido el ex diputado Sagneire, que jugó importante papel durante el bularismo.

Paris, 17 (8'20).

En la Cámara ha empezado la discusión de la segunda lectura del proyecto de reforma electoral.

### Condena. — Determinación. — De Londres.

Lisboa, 17 (7'20)

Pava Conceiro y diez y ocho conjuradores monárquicos han comparecido hoy ante el tribunal, aun cuando casi todos estaban ya condenados.

Conceiro ha sido condenado a seis años de prisión celular; pero la pena será disminuida en atención a los altos servicios prestados a la patria como bizarro oficial del Ejército.

Paris, 17 (9'20).

El señor Poincaré está dispuesto a retirarse en caso de faltarle el voto absoluto de la mayoría republicana. Sobre esta actitud se tomará una determinación definitiva en el Consejo de mañana.

Londres, 18 (1'20).

La Cámara de los Comunes ha aprobado la primera lectura del *bill* de reforma electoral por 274 votos contra 50.